

**Anualidad 2016**

# Informe de Ejecución



**2014 - 2020**

## Programa Operativo de Murcia

**FEDER - España**  
Fondo Europeo de Desarrollo Regional

**CCI: 2014ES16RFOP019**

**"Una manera de hacer Europa"**



Unión Europea



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE HACIENDA  
Y FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE ESTADO DE  
PRESUPUESTOS Y GASTOS  
DIRECCIÓN GENERAL  
DE FONDOS EUROPEOS

# Informes de ejecución anuales y final en relación con el objetivo de inversión en crecimiento y empleo

## PARTE A

### IDENTIFICACIÓN DEL INFORME SOBRE LA APLICACIÓN ANUAL/FINAL

CCI	2014ES16RFOP019
Denominación	Murcia FEDER 2014-20 PO
Versión	2016.1
Fecha de aprobación del informe por parte del Comité de seguimiento	28-jun-2017

## **2. VISIÓN GENERAL DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO [ARTÍCULO 50, APARTADO 2, Y ARTÍCULO 111, APARTADO 3, LETRA A DEL REGLAMENTO (UE) NO 1303/2013]**

### **2.1. Información clave sobre la ejecución del programa operativo en el año de que se trate, incluida información sobre los instrumentos financieros, con relación a los datos financieros y sobre indicadores.**

El Programa Operativo FEDER de Murcia, para el período 2014-2020, fue aprobado en 2015 y modificado mediante Decisión de la Comisión C (2016) 7638 de 23.11.2016.

El Programa Operativo de Murcia dotado inicialmente con 296,4 M€ de ayuda comunitaria, se va a incrementar a partir de 2017 en 37 M€. Este incremento se debe a la asignación adicional proveniente de la revisión técnica del Marco Financiero Plurianual, estando estructurado en siete Ejes Temáticos y uno de Asistencia Técnica.

La estrategia de intervención del Programa, derivada de la lógica de la intervención definida durante la fase de programación, puede decirse que continua siendo válida y pertinente en la actualidad, dado que no se han producido cambios relevantes en el entorno o contexto que hagan que la estrategia deba modificarse.

En cuanto a su ejecución, el Programa se encuentra en una fase preliminar, de forma que se están poniendo en marcha las diferentes Líneas de Actuación previstas. Todavía no se han introducido datos en la aplicación de la Autoridad de Gestión del PO (Fondos 2020), por lo que el presente Informe se ha elaborado a partir de la Evaluación de los objetivos/resultados del Programa Operativo (“Evaluación del PO 2017”), que se incorporará como anexo al presente Informe.

Durante el ejercicio 2016, ha sido designada como Organismo Intermedio del Programa la Dirección General de Presupuestos y Fondos Europeos, realizándose ya en 2017, la designación del Instituto de Fomento, como Organismo Intermedio de la Subvención Global.

Las operaciones aprobadas (gastos comprometidos en el caso de la Subvención Global) a 31 de diciembre de 2016, ascienden a 39,88 M€, lo que supone un grado de absorción con respecto al gasto elegible total del período del 10,76% (8,52% para la Comunidad Autónoma y 15,10% en el caso de la Subvención Global). Si tenemos en cuenta el gasto programado para el período 2014-2016, este porcentaje se eleva al 30,64% (21,21% para la CA y 59,91% para la SG).

Como más adelante se detallará, a lo largo de 2017 se ha avanzado en la ejecución de las Líneas de Actuación contenidas en los distintos Objetivos Específicos del Programa. De esta forma, a 15 de junio de 2017, el importe de las operaciones aprobadas por la CA prácticamente se ha duplicado, pasando de 20,8 M€ a 41,2 M€.

Por lo que respecta a las previsiones de certificación en 2017, se espera alcanzar la cifra total de 42,36 M€, de los cuales, 29,45 M€ corresponden a la Comunidad Autónoma y los 12,91 M restantes, a la Subvención Global.

Por último, citar la reprogramación que va a ser planteada en el Comité de Seguimiento en el que se presente el presente Informe de Ejecución Anual 2016, debida a la incorporación del Ajuste Técnico del Marco Financiero Plurianual, a los Objetivos Específicos ya existentes (lo que equivale al mantenimiento de la estrategia del Programa), excepción hecha de la creación de una nueva Prioridad de Inversión en el

Eje 4, con objeto de poder llevar a cabo actuaciones en materia de eficiencia energética en centros educativos de la Comunidad Autónoma, dada la antigüedad de este parque, necesitado de medidas de ahorro y eficiencia energética.

### 3. APLICACIÓN DEL EJE PRIORITARIO [ARTÍCULO 50, APARTADO 2, DEL REGLAMENTO (UE) Nº 1303/2013]

#### 3.1. Visión general de la ejecución

ID	Eje prioritario	Información clave sobre la ejecución del eje prioritario con referencia a desarrollos clave, problemas significativos y medidas adoptadas para resolverlos
01	EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	<p>En 2016:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se han publicado dos Convocatorias de ayudas para Proyectos en cooperación público-privada y para Proyectos estratégicos, habiendo sido aprobadas 35 operaciones para cooperación público-privada, por importe de 1,25 M€.</li> <li>- Por parte del INFO, bases reguladoras y convocatoria de ayudas dirigidas a fomentar la I+D por importe de 2 M€, y se han comprometido gastos por importe de 1,99 M€ de convocatorias anteriores (49 operaciones).</li> <li>- Se han realizado Convenios con los 9 Centros Tecnológicos, por importe de 2,3 M€.</li> <li>- Se ha iniciado la ejecución de los 18 proyectos de investigación aprobados en 2015, a realizar por el IMIDA.</li> </ul> <p>Las operaciones aprobadas/compromisos adquiridos (en el caso del INFO) hasta 31/12/2016 dentro de este Eje, ascienden a 19,5 M€.</p> <p>A 31/03/2017, han sido aprobadas en este Eje 345 operaciones y está previsto certificar en 2017, al menos 11,7 M€.</p>
02	EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas	<p>En el año 2016 se han aprobado 5 operaciones cuya ejecución corresponde a la Fundación INTEGRA, por un importe total de 1 M€, para llevar a cabo actuaciones en materia de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomento del comercio electrónico.</li> <li>- Emprendedurismo digital.</li> <li>- Formación on line (Formacarm).</li> <li>- Patrimonio digital.</li> <li>- Alfabetización digital.</li> </ul> <p>Por parte del INFO se han comprometido gastos para el apoyo a la implantación de TIC en 102 empresas por importe de 0,76 M €</p> <p>A 31/03/2017, han sido aprobadas en este Eje 90 operaciones y está previsto certificar en 2017, al menos 5,4 M€.</p>
03	EP3. Mejorar la	- Convenios con los CEEI de Murcia y Cartagena y de Iniciativas Emprendedoras con Org. Empresariales.

ID	Eje prioritario	Información clave sobre la ejecución del eje prioritario con referencia a desarrollos clave, problemas significativos y medidas adoptadas para resolverlos
	competitividad de las PYME	<p>- Convoc. de ayudas dirigidas a mejorar la estrategia comercial de empresas noveles y para EIBT.</p> <p>- Actuaciones propias (iniciativa empresarial), entre otras:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>o Evento “Día de la persona emprendedora”.</li> <li>o Talleres especializados y charlas.</li> <li>o Programa de Consolidación de la activ. empresarial.</li> <li>o Organización del “Premio emprendedor del mes”.</li> <li>o Contratación de la elaboración del Informe GEM regional.</li> </ul> <p>- Ayudas para la mejora de los procesos logísticos en empresas.</p> <p>- Cheque Europa.</p> <p>- Cheque de innovación.</p> <p>- Ayudas para la transformación digital de la industria de la Región (Industria 4.0).</p> <p>- Publicación de bases y convoc. de ayudas dirigidas al apoyo de empresas habilitadoras de tecnologías 4.0 (HI4.0).</p> <p>- Actuaciones propias (promoción de la innovación y servicios avanzados), entre otras:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>o Encuentro “Impulsando Pymes”.</li> <li>o Servicio de asesoramiento para la sistematización de la gestión de la innovación.</li> <li>o Jornadas técnicas para la transformación digital de las empresas.</li> <li>o Primer Foro de Logística.</li> <li>o Convocatoria de Premios de la innovación.</li> </ul> <p>- Convenio con las Cámaras de Comercio para llevar a cabo las actuaciones del Plan de Promoción Exterior.</p> <p>- Bases reguladoras y convoc. para licitaciones internacionales.</p> <p>- Se han llevado a cabo 29 misiones comerciales y ferias (212 empresas).</p> <p>- Actuaciones propias (internacionalización), entre otras:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>o Asesoramiento a empresas por profesionales expertos en mercados exteriores.</li> <li>o Talleres especializados y Ciclo Estrategia Directiva.</li> </ul> <p>El gasto comprometido a 31/12/2016 asciende a 9 M€.</p> <p>Hasta 31/03/2017 se han aprobado 534 operaciones por 7,1 M€, estando previsto certificar 5,46M€.</p>

ID	Eje prioritario	Información clave sobre la ejecución del eje prioritario con referencia a desarrollos clave, problemas significativos y medidas adoptadas para resolverlos
04	EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	En el año 2016 se han publicado dos Convocatorias de ayudas para eficiencia energética y para fomentar el uso de energías renovables. Se han concedido 93 ayudas por un importe global de 1,5 M€. Está previsto certificar en 2017, en torno a un 50% de las ayudas concedidas.
06	EP6. Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	En el año 2016 tan sólo han sido aprobadas 4 operaciones dentro del Objetivo Específico 6.3.2: - 3 Vías verdes: Campo de Cartagena y Mazarrón; Noroeste y Almendricos. - Actuaciones de información y comunicación en Centros de Visitantes. Las operaciones aprobadas en 2016 ascienden a 4,4 M€. Se espera certificar gastos en 2017 por importe de 12 M€, dado que van a ser aprobadas nuevas operaciones por importe aproximado de 11 M€.
09	EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación	Ha sido imposible aprobar operaciones en este Eje por varios motivos: - Criterio restrictivo en el borrador de Orden sobre subvencionabilidad de los gastos, que ha sido corregido en la Orden publicada (valor de los terrenos). - No adecuación de las viviendas a sus posibles destinatarios. - Necesidad de contar con un asesoramiento específico para la localización de las viviendas adecuadas. Se espera que este año pueda iniciarse la adquisición de las viviendas para erradicar el chabolismo.
10	EP10. Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente.	En el año 2016 han sido aprobadas 4 operaciones, por importe de 3,1 M€. Se ha producido retraso en el inicio de las obras a ejecutar por la Universidad de Murcia y la Universidad Politécnica de Cartagena. Se espera poder certificar en 2017 una cantidad aproximada a 6 M€.
13	EP13. Asistencia Técnica	En 2016 no se han aprobado operaciones en este Eje por parte de la Comunidad Autónoma. No obstante, los gastos realizados y a realizar (evaluación ex ante, trabajos de verificación contratados, aplicación informática, evaluación 2017, información y publicidad), nos hacen prever que durante 2017 se podrán certificar gastos por importe de 0,25 M€.

ID	Eje prioritario	Información clave sobre la ejecución del eje prioritario con referencia a desarrollos clave, problemas significativos y medidas adoptadas para resolverlos
		<p>Por parte del INFO se han comprometido gastos por importe de 0,48 M€, estando previsto certificar gastos en 2017 por importe de 0,30 M€. A destacar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Contratación evaluación ex ante para IIFF.</li> <li>- Otros estudios y asistencia técnica.</li> <li>- Organización programas EJE y EME de emprendimiento en edades tempranas.</li> </ul>



### 3.2. Indicadores comunes y específicos del programa (artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013)

#### Ejes prioritarios distintos de la asistencia técnica

Eje prioritario	01 - EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
Prioridad de inversión	1b - Fomento de la inversión empresarial en I+i, desarrollo de vínculos y sinergias entre las empresas, los centros de investigación y desarrollo y el sector de la enseñanza superior, en particular mediante el fomento de la inversión en el desarrollo de productos y servicios, la transferencia de tecnología, la innovación social, la innovación ecológica, las aplicaciones de servicio público, el estímulo de la demanda, la interconexión en red, las agrupaciones y la innovación abierta a través de una especialización inteligente, y mediante el apoyo a la investigación tecnológica y aplicada, líneas piloto, acciones de validación precoz de los productos, capacidades de fabricación avanzada y primera producción, en particular, en tecnologías facilitadoras esenciales y difusión de tecnologías polivalentes

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER)

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	Observaciones
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas	Transición	150,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas	Transición	150,00			0,00	0,00	0,00	
F	CO26	Investigación e innovación: Número de empresas que cooperan con centros de investigación	Empresas	Transición	2.886,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO26	Investigación e innovación: Número de empresas que cooperan con centros de investigación	Empresas	Transición	2.886,00			0,00	0,00	0,00	
F	CO28	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en el mercado de productos	Empresas	Transición	15,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO28	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en el mercado de productos	Empresas	Transición	15,00			0,00	0,00	0,00	

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	Observaciones
F	CO29	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en los productos de la empresa	Empresas	Transición	61,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO29	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en los productos de la empresa	Empresas	Transición	61,00			0,00	0,00	0,00	
F	E021	E021 investigadores/año participando en proyectos cofinanciados	Personas/año	Transición	687,00			0,00	0,00	0,00	
S	E021	E021 investigadores/año participando en proyectos cofinanciados	Personas/año	Transición	687,00			0,00	0,00	0,00	

1) S = Operaciones seleccionadas, F = Operaciones ejecutadas íntegramente

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO26	Investigación e innovación: Número de empresas que cooperan con centros de investigación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO26	Investigación e innovación: Número de empresas que cooperan con centros de investigación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO28	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en el mercado de productos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO28	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en el mercado de productos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO29	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
		en los productos de la empresa						
S	CO29	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en los productos de la empresa	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E021	E021 investigadores/año participando en proyectos cofinanciados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E021	E021 investigadores/año participando en proyectos cofinanciados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	01 - EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
Prioridad de inversión	1b - Fomento de la inversión empresarial en I+i, desarrollo de vínculos y sinergias entre las empresas, los centros de investigación y desarrollo y el sector de la enseñanza superior, en particular mediante el fomento de la inversión en el desarrollo de productos y servicios, la transferencia de tecnología, la innovación social, la innovación ecológica, las aplicaciones de servicio público, el estímulo de la demanda, la interconexión en red, las agrupaciones y la innovación abierta a través de una especialización inteligente, y mediante el apoyo a la investigación tecnológica y aplicada, líneas piloto, acciones de validación precoz de los productos, capacidades de fabricación avanzada y primera producción, en particular, en tecnologías facilitadoras esenciales y difusión de tecnologías polivalentes
Objetivo específico	010b1 - OE.1.2.1. Impulso y promoción de actividades de I+i lideradas por las empresas, apoyo a la creación y consolidación de empresas innovadoras y apoyo a la compra pública innovadora.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2016 Total	2016 Cualitativo	Observaciones
R001R	% de empresas con actividades innovadoras sobre el total de empresas de la Región	Porcentaje	Transición	23,68	2013	30,00			no se dispone de datos actualizados

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R001R	% de empresas con actividades innovadoras sobre el total de empresas de la Región	23,97		26,05	

Eje prioritario	01 - EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
Prioridad de inversión	1b - Fomento de la inversión empresarial en I+i, desarrollo de vínculos y sinergias entre las empresas, los centros de investigación y desarrollo y el sector de la enseñanza superior, en particular mediante el fomento de la inversión en el desarrollo de productos y servicios, la transferencia de tecnología, la innovación social, la innovación ecológica, las aplicaciones de servicio público, el estímulo de la demanda, la interconexión en red, las agrupaciones y la innovación abierta a través de una especialización inteligente, y mediante el apoyo a la investigación tecnológica y aplicada, líneas piloto, acciones de validación precoz de los productos, capacidades de fabricación avanzada y primera producción, en particular, en tecnologías facilitadoras esenciales y difusión de tecnologías polivalentes
Objetivo específico	010b2 - OE.1.2.2. Transferencia de conocimiento y cooperación entre empresas y centros de investigación.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2016 Total	2016 Cualitativo	Observaciones
R001E	Empresas con innovaciones tecnológicas que cooperan con Universidades y centros de investigación públicos o privados	%	Transición	25,23	2012	40,00			no se dispone de datos actualizados

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R001E	Empresas con innovaciones tecnológicas que cooperan con Universidades y centros de investigación públicos o privados	21,93		25,98	

Eje prioritario	01 - EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
Prioridad de inversión	1b - Fomento de la inversión empresarial en I+i, desarrollo de vínculos y sinergias entre las empresas, los centros de investigación y desarrollo y el sector de la enseñanza superior, en particular mediante el fomento de la inversión en el desarrollo de productos y servicios, la transferencia de tecnología, la innovación social, la innovación ecológica, las aplicaciones de servicio público, el estímulo de la demanda, la interconexión en red, las agrupaciones y la innovación abierta a través de una especialización inteligente, y mediante el apoyo a la investigación tecnológica y aplicada, líneas piloto, acciones de validación precoz de los productos, capacidades de fabricación avanzada y primera producción, en particular, en tecnologías facilitadoras esenciales y difusión de tecnologías polivalentes
Objetivo específico	010b3 - OE.1.2.3 Fomento y generación de conocimiento de frontera y de conocimiento orientado a los retos de la sociedad, desarrollo de tecnologías emergentes.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2016 Total	2016 Cualitativo	Observaciones
R001B	Personal empleado en actividades de I+D s./ total de población ocupada	%	Transición	1,03	2013	1,30			no se dispone de datos actualizados

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R001B	Personal empleado en actividades de I+D s./ total de población ocupada	1,06		1,02	

Eje prioritario	02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
Prioridad de inversión	2a - Mayor despliegue de la banda ancha y de las redes de alta velocidad, y apoyo a la adopción de las tecnologías y redes emergentes para la economía digital

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	Observaciones
F	CO10	Infraestructura de TIC: Hogares adicionales con acceso a la banda ancha de al menos 30 Mbps	Hogares	Transición	180.000,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO10	Infraestructura de TIC: Hogares adicionales con acceso a la banda ancha de al menos 30 Mbps	Hogares	Transición	180.000,00			0,00	0,00	0,00	
F	E048	Número adicional de hogares con acceso a banda ancha de al menos 100 Mbps	Hogares	Transición	90.000,00			0,00	0,00	0,00	
S	E048	Número adicional de hogares con acceso a banda ancha de al menos 100 Mbps	Hogares	Transición	90.000,00			0,00	0,00	0,00	

1) S = Operaciones seleccionadas, F = Operaciones ejecutadas íntegramente

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO10	Infraestructura de TIC: Hogares adicionales con acceso a la banda ancha de al menos 30 Mbps	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO10	Infraestructura de TIC: Hogares adicionales con acceso a la banda ancha de al menos 30 Mbps	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E048	Número adicional de hogares con acceso a banda ancha de al menos 100 Mbps	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E048	Número adicional de hogares con acceso a banda ancha de al menos 100 Mbps	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
		menos 100 Mbps						



Eje prioritario	02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
Prioridad de inversión	2a - Mayor despliegue de la banda ancha y de las redes de alta velocidad, y apoyo a la adopción de las tecnologías y redes emergentes para la economía digital
Objetivo específico	020a1 - OE.2.1.1. Fomentar el despliegue y adopción de redes y servicios para garantizar la conectividad digital.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2016 Total	2016 Cualitativo	Observaciones
R010	% de población (nacional, regional) con cobertura de red banda ancha velocidad mayor o igual a 30 Mbps	%	Transición	57,20	2014	100,00	77,90		
R011	% de población (nacional, regional) con cobertura de red banda ancha velocidad mayor o igual a 100 Mbps	%	Transición	54,00	2014	57,00	65,40		Está previsto revisar al alza el valor previsto para 2023.

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R010	% de población (nacional, regional) con cobertura de red banda ancha velocidad mayor o igual a 30 Mbps	64,90		57,20	
R011	% de población (nacional, regional) con cobertura de red banda ancha velocidad mayor o igual a 100 Mbps	62,00		54,00	

Eje prioritario	02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
Prioridad de inversión	2b - Desarrollo de productos y servicios de TIC, comercio electrónico y una mayor demanda de TIC

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	Observaciones
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas	Transición	1.130,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas	Transición	1.130,00			0,00	0,00	0,00	
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	Transición	374,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	Transición	374,00			0,00	0,00	0,00	
F	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	Empresas	Transición	156,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	Empresas	Transición	156,00			0,00	0,00	0,00	
F	E020	E020 empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	empresas	Transición	2.200,00			0,00	0,00	0,00	
S	E020	E020 empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	empresas	Transición	2.200,00			0,00	0,00	0,00	

1) S = Operaciones seleccionadas, F = Operaciones ejecutadas íntegramente

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
-----	----	-----------	------------	--------------	--------------	------------	--------------	--------------

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E020	E020 empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E020	E020 empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
Prioridad de inversión	2b - Desarrollo de productos y servicios de TIC, comercio electrónico y una mayor demanda de TIC
Objetivo específico	020b1 - OE.2.2.1. Desarrollar la economía digital, incluyendo el comercio electrónico, para el crecimiento, la competitividad y la internacionalización de la empresa española

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2016 Total	2016 Cualitativo	Observaciones
R014	Uso del comercio electrónico por parte de las empresas: Ventas on-line	%	Transición	7,90	2013	33,00	15,57		

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R014	Uso del comercio electrónico por parte de las empresas: Ventas on-line	12,18		7,50	

Eje prioritario	02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
Prioridad de inversión	2c - Refuerzo de las aplicaciones de las TIC para la administración electrónica, el aprendizaje electrónico, la inclusión electrónica, la cultura electrónica y la sanidad electrónica

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER)

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	Observaciones
F	CO36	Sanidad: Población cubierta por servicios sanitarios mejorados	Personas	Transición	400.000,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO36	Sanidad: Población cubierta por servicios sanitarios mejorados	Personas	Transición	400.000,00			0,00	0,00	0,00	
F	E024	E024Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónic	usuarios	Transición	1.700.000,00			0,00	0,00	0,00	
S	E024	E024Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónic	usuarios	Transición	1.700.000,00			0,00	0,00	0,00	
F	E051	Número de usuarios de la aplicación/servicio público digital, de alfabetización digital, de e-aprendizaje o de e-inclusión	Número	Transición	1.220.000,00			0,00	0,00	0,00	
S	E051	Número de usuarios de la aplicación/servicio público digital, de alfabetización digital, de e-aprendizaje o de e-inclusión	Número	Transición	1.220.000,00			0,00	0,00	0,00	

1) S = Operaciones seleccionadas, F = Operaciones ejecutadas íntegramente

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO36	Sanidad: Población cubierta por servicios sanitarios mejorados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO36	Sanidad: Población cubierta por	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
		servicios sanitarios mejorados						
F	E024	E024Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónic	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E024	E024Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónic	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E051	Número de usuarios de la aplicación/servicio público digital, de alfabetización digital, de e-aprendizaje o de e-inclusión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E051	Número de usuarios de la aplicación/servicio público digital, de alfabetización digital, de e-aprendizaje o de e-inclusión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
Prioridad de inversión	2c - Refuerzo de las aplicaciones de las TIC para la administración electrónica, el aprendizaje electrónico, la inclusión electrónica, la cultura electrónica y la sanidad electrónica
Objetivo específico	020c1 - OE.2.3.1. Promover los servicios públicos digitales, la alfabetización digital, e-aprendizaje, e-inclusión y e-salud

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2016 Total	2016 Cualitativo	Observaciones
R012	% de personas de 16 a 74 años que usan internet de forma regular (al menos 1 vez por semana en los últimos 3 meses)	%	Transición	60,80	2013	75,00	75,10		Está previsto revisar al alza el valor previsto para 2023

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R012	% de personas de 16 a 74 años que usan internet de forma regular (al menos 1 vez por semana en los últimos 3 meses)	73,90		67,10	

Eje prioritario	02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
Prioridad de inversión	2c - Refuerzo de las aplicaciones de las TIC para la administración electrónica, el aprendizaje electrónico, la inclusión electrónica, la cultura electrónica y la sanidad electrónica
Objetivo específico	020c2 - OE.2.3.2. Reforzar el e-gobierno, e-cultura y la confianza en el ámbito digital.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2016 Total	2016 Cualitativo	Observaciones
R012B	Nº trámites y gestiones disponibles en Internet para empresas y ciudadanos, sobre el total de trámites y gestiones	Porcentaje	Transición	9,00	2013	50,00			no se dispone de datos actualizados

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R012B	Nº trámites y gestiones disponibles en Internet para empresas y ciudadanos, sobre el total de trámites y gestiones			9,00	



Eje prioritario	03 - EP3. Mejorar la competitividad de las PYME
Prioridad de inversión	3a - Fomento del espíritu empresarial, en particular, facilitando la explotación económica de nuevas ideas y promoviendo la creación de nuevas empresas, también mediante viveros

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	Observaciones
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas	Transición	300,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas	Transición	300,00			0,00	0,00	0,00	
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	Transición	120,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	Transición	120,00			0,00	0,00	0,00	
F	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	Empresas	Transición	180,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	Empresas	Transición	180,00			0,00	0,00	0,00	
F	CO05	Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	Empresas	Transición	75,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO05	Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	Empresas	Transición	75,00			0,00	0,00	0,00	
F	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	Equivalentes de jornada completa	Transición	391,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las	Equivalentes de jornada completa	Transición	391,00			0,00	0,00	0,00	

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	Observaciones
		empresas que reciben ayuda									
F	E020	E020 empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	empresas	Transición	6.920,00			0,00	0,00	0,00	
S	E020	E020 empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	empresas	Transición	6.920,00			0,00	0,00	0,00	

1) S = Operaciones seleccionadas, F = Operaciones ejecutadas íntegramente

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO05	Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO05	Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	E020	E020 empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E020	E020 empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	03 - EP3. Mejorar la competitividad de las PYME
Prioridad de inversión	3a - Fomento del espíritu empresarial, en particular, facilitando la explotación económica de nuevas ideas y promoviendo la creación de nuevas empresas, también mediante viveros
Objetivo específico	030a2 - OE.3.1.2. Creación de nuevas empresas y viveros de empresas, en particular mejorando el acceso a financiación y a servicios de apoyo avanzados.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2016 Total	2016 Cualitativo	Observaciones
R030	Numero de Pymes (nacional, regional)	NUMERO	Transición	86.662,00	2014	92.202,00			no se dispone de datos actualizados

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R030	Numero de Pymes (nacional, regional)	89.911,00		86.662,00	

Eje prioritario	03 - EP3. Mejorar la competitividad de las PYME
Prioridad de inversión	3d - Apoyo a la capacidad de las pymes para crecer en los mercados regionales, nacionales e internacionales, y para implicarse en procesos de innovación

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	Observaciones
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas	Transición	3.594,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas	Transición	3.594,00			0,00	0,00	0,00	
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	Transición	203,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	Transición	203,00			0,00	0,00	0,00	
F	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	Empresas	Transición	98,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	Empresas	Transición	98,00			0,00	0,00	0,00	
F	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	Empresas	Transición	2.490,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	Empresas	Transición	2.490,00			0,00	0,00	0,00	
F	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	Equivalentes de jornada completa	Transición	119,00			0,00	0,00	0,00	

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	Observaciones
S	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	Equivalentes de jornada completa	Transición	119,00			0,00	0,00	0,00	
F	CO28	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en el mercado de productos	Empresas	Transición	35,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO28	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en el mercado de productos	Empresas	Transición	35,00			0,00	0,00	0,00	
F	CO29	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en los productos de la empresa	Empresas	Transición	90,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO29	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en los productos de la empresa	Empresas	Transición	90,00			0,00	0,00	0,00	
F	E020	E020 empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	empresas	Transición	30.605,00			0,00	0,00	0,00	
S	E020	E020 empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	empresas	Transición	30.605,00			0,00	0,00	0,00	

1) S = Operaciones seleccionadas, F = Operaciones ejecutadas íntegramente

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
		financiera distinta de las subvenciones						
S	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO28	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en el mercado de productos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO28	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en el mercado de productos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO29	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en los productos de la empresa	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO29	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en los productos de la empresa	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E020	E020 empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E020	E020 empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	03 - EP3. Mejorar la competitividad de las PYME
Prioridad de inversión	3d - Apoyo a la capacidad de las pymes para crecer en los mercados regionales, nacionales e internacionales, y para implicarse en procesos de innovación
Objetivo específico	030d1 - OE.3.4.1. Promover el crecimiento y la consolidación de las PYME, en particular mejorando su financiación, tecnología y acceso a servicios de apoyo avanzados; incluyendo los sectores agrícola, pesquero, marino, marítimo, turístico, cultural, comercial y d

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2016 Total	2016 Cualitativo	Observaciones
R035D	Número de ocupados en el sector industria y servicios	Número	Transición	433.050,00	2014	436.366,00	458.700,00		

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R035D	Número de ocupados en el sector industria y servicios	434.200,00		433.050,00	



Eje prioritario	03 - EP3. Mejorar la competitividad de las PYME
Prioridad de inversión	3d - Apoyo a la capacidad de las pymes para crecer en los mercados regionales, nacionales e internacionales, y para implicarse en procesos de innovación
Objetivo específico	030d2 - OE.3.4.2. Promover la innovación de las PYME y la cooperación para la innovación en todos los ámbitos; en particular en la ecoinnovación, la innovación social y sectores agrícola, pesquero, marino, marítimo, turístico, cultural y de rehabilitación de edi

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2016 Total	2016 Cualitativo	Observaciones
R001Q	Nº Empresas con actividades innovadoras en la Region	Empresas	Transición	1.092,00	2013	1.500,00			no se dispone de datos actualizados

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R001Q	Nº Empresas con actividades innovadoras en la Region	1.101,00		1.149,00	

Eje prioritario	03 - EP3. Mejorar la competitividad de las PYME
Prioridad de inversión	3d - Apoyo a la capacidad de las pymes para crecer en los mercados regionales, nacionales e internacionales, y para implicarse en procesos de innovación
Objetivo específico	030d3 - OE.3.4.3. Promover la Internacionalización de las PYMEs.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2016 Total	2016 Cualitativo	Observaciones
R031C	Empresas exportadoras	Número	Transición	4.789,00	2013	6.727,00	4.605,00		

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R031C	Empresas exportadoras	4.705,00		4.870,00	

Eje prioritario	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4b - Fomento de la eficiencia energética y uso de energías renovables en las empresas

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER)

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	Observaciones
F	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	MW	Transición	24,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	MW	Transición	24,00			0,00	0,00	0,00	
F	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	Toneladas de CO2 equivalente	Transición	4.530,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	Toneladas de CO2 equivalente	Transición	4.530,00			0,00	0,00	0,00	
F	E001	E001 Reducción del consumo de energía primaria en infraestructuras públicas o Empresas	ktep/año	Transición	165,00			0,00	0,00	0,00	
S	E001	E001 Reducción del consumo de energía primaria en infraestructuras públicas o Empresas	ktep/año	Transición	165,00			0,00	0,00	0,00	

1) S = Operaciones seleccionadas, F = Operaciones ejecutadas íntegramente

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
S	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E001	E001 Reducción del consumo de energía primaria en infraestructuras públicas o Empresas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E001	E001 Reducción del consumo de energía primaria en infraestructuras públicas o Empresas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4b - Fomento de la eficiencia energética y uso de energías renovables en las empresas
Objetivo específico	040b1 - OE.4.2.1. Avanzar en la evaluación y mejora de la eficiencia energética de las empresas, en particular las PYME.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2016 Total	2016 Cualitativo	Observaciones
R044H	Consumo de energía final en el sector de la industria y en el terciario.	Ktep/año	Transición	1.945,19	2013	1.779,89			no se dispone de datos actualizados

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R044H	Consumo de energía final en el sector de la industria y en el terciario.			1.886,23	

Eje prioritario	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4b - Fomento de la eficiencia energética y uso de energías renovables en las empresas
Objetivo específico	040b2 - OE.4.2.2. Fomento del uso de energías renovables por las empresas, en particular las PYME.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2016 Total	2016 Cualitativo	Observaciones
R041F	Capacidad de producción de energía renovable.	Ktep/año	Transición	11,01	2013	15,00			no se dispone de datos actualizados

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R041F	Capacidad de producción de energía renovable.			11,01	

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6a - Inversión en el sector de los residuos para satisfacer los requisitos del acervo medioambiental de la Unión y para responder a las necesidades de inversión detectadas por los Estados miembros que van más allá de dichos requisitos

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER)

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	Observaciones
F	CO17	Residuos sólidos: Capacidad adicional de reciclado de residuos	Toneladas/año	Transición	30.000,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO17	Residuos sólidos: Capacidad adicional de reciclado de residuos	Toneladas/año	Transición	30.000,00			0,00	0,00	0,00	
F	E002	E002 Capacidad adicional en el tratamiento térmico, incineración y vertido en la gestión de los residuos urbanos	Toneladas/año	Transición	13.500,00			0,00	0,00	0,00	
S	E002	E002 Capacidad adicional en el tratamiento térmico, incineración y vertido en la gestión de los residuos urbanos	Toneladas/año	Transición	13.500,00			0,00	0,00	0,00	
F	E011	E011 Capacidad adicional en el tratamiento y la gestión de los residuos comerciales, industriales o peligrosos	Toneladas/año	Transición	14.000,00			0,00	0,00	0,00	
S	E011	E011 Capacidad adicional en el tratamiento y la gestión de los residuos comerciales, industriales o peligrosos	Toneladas/año	Transición	14.000,00			0,00	0,00	0,00	
F	E047	personas-año participando en operaciones de desarrollo y elaboración de estudios, planes, programas relacionados con el objetivo específico	personas-año	Transición	44,00			0,00	0,00	0,00	
S	E047	personas-año participando en operaciones de desarrollo y	personas-año	Transición	44,00			0,00	0,00	0,00	

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	Observaciones
		elaboración de estudios, planes, programas relacionados con el objetivo específico									

1) S = Operaciones seleccionadas, F = Operaciones ejecutadas íntegramente

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO17	Residuos sólidos: Capacidad adicional de reciclado de residuos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO17	Residuos sólidos: Capacidad adicional de reciclado de residuos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E002	E002 Capacidad adicional en el tratamiento térmico, incineración y vertido en la gestión de los residuos urbanos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E002	E002 Capacidad adicional en el tratamiento térmico, incineración y vertido en la gestión de los residuos urbanos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E011	E011 Capacidad adicional en el tratamiento y la gestión de los residuos comerciales, industriales o peligrosos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E011	E011 Capacidad adicional en el tratamiento y la gestión de los residuos comerciales, industriales o peligrosos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E047	personas-año participando en operaciones de desarrollo y elaboración de estudios, planes, programas relacionados con el objetivo específico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E047	personas-año participando en operaciones de desarrollo y elaboración de estudios, planes, programas relacionados con el objetivo específico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00



Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6a - Inversión en el sector de los residuos para satisfacer los requisitos del acervo medioambiental de la Unión y para responder a las necesidades de inversión detectadas por los Estados miembros que van más allá de dichos requisitos
Objetivo específico	060a1 - OE.6.1.1. Desarrollar la separación, recogida selectiva y tratamiento de residuos, incluyendo acciones de cierre de ciclo; contemplando tanto los planes de gestión como las inversiones en infraestructuras.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2016 Total	2016 Cualitativo	Observaciones
R061E	Porcentaje de residuos reciclados	Porcentaje	Transición	20,60	2011	50,00			no se dispone de datos actualizados

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R061E	Porcentaje de residuos reciclados			20,60	

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6b - Inversión en el sector del agua para satisfacer los requisitos del acervo medioambiental de la Unión y para responder a las necesidades de inversión detectadas por los Estados miembros que van más allá de dichos requisitos

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER)

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	Observaciones
F	CO19	Tratamiento de las aguas residuales: Población adicional que se beneficia de la mejora del tratamiento de las aguas residuales	Equivalentes de población	Transición	200.000,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO19	Tratamiento de las aguas residuales: Población adicional que se beneficia de la mejora del tratamiento de las aguas residuales	Equivalentes de población	Transición	200.000,00			0,00	0,00	0,00	
F	E047	personas-año participando en operaciones de desarrollo y elaboración de estudios, planes, programas relacionados con el objetivo específico	personas-año	Transición	14,00			0,00	0,00	0,00	
S	E047	personas-año participando en operaciones de desarrollo y elaboración de estudios, planes, programas relacionados con el objetivo específico	personas-año	Transición	14,00			0,00	0,00	0,00	

1) S = Operaciones seleccionadas, F = Operaciones ejecutadas íntegramente

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO19	Tratamiento de las aguas residuales: Población adicional que se beneficia de la mejora del tratamiento de las aguas residuales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
S	CO19	Tratamiento de las aguas residuales: Población adicional que se beneficia de la mejora del tratamiento de las aguas residuales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E047	personas-año participando en operaciones de desarrollo y elaboración de estudios, planes, programas relacionados con el objetivo específico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E047	personas-año participando en operaciones de desarrollo y elaboración de estudios, planes, programas relacionados con el objetivo específico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6b - Inversión en el sector del agua para satisfacer los requisitos del acervo medioambiental de la Unión y para responder a las necesidades de inversión detectadas por los Estados miembros que van más allá de dichos requisitos
Objetivo específico	060b1 - OE.6.2.1. Culminar los requisitos de la Directiva Marco del Agua a través de la inversión en infraestructuras de saneamiento, depuración y reutilización de aguas residuales, y mejora de la calidad del agua -Mejorar los sistemas de recogida, tratamiento y vertido de aguas residuales desde tierra a mar (aguas litorales) (Cumplimiento DMA).

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2016 Total	2016 Cualitativo	Observaciones
R065A	Masa de agua cuyo estado general es bueno o muy bueno	%	Transición	64,30	2013	100,00			no se dispone de datos actualizados

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R065A	Masa de agua cuyo estado general es bueno o muy bueno	92,85		71,42	

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6c - Conservación, protección, fomento y desarrollo del patrimonio natural y cultural

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	Observaciones
F	CO09	Turismo sostenible: Aumento del número de visitas previstas a enclaves del patrimonio cultural y natural y a atracciones que reciben ayuda	Visitas/año	Transición	175.300,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO09	Turismo sostenible: Aumento del número de visitas previstas a enclaves del patrimonio cultural y natural y a atracciones que reciben ayuda	Visitas/año	Transición	175.300,00			0,00	0,00	0,00	
F	E008	E008 Longitud de pistas para bicicletas y senderos	kms	Transición	130,00			0,00	0,00	0,00	
S	E008	E008 Longitud de pistas para bicicletas y senderos	kms	Transición	130,00			0,00	0,00	0,00	
F	E035	E035 Numero de personas impactadas por las actuaciones de difusión y sensibilización ambiental	Personas	Transición	13.200,00			0,00	0,00	0,00	
S	E035	E035 Numero de personas impactadas por las actuaciones de difusión y sensibilización ambiental	Personas	Transición	13.200,00			0,00	0,00	0,00	

1) S = Operaciones seleccionadas, F = Operaciones ejecutadas íntegramente

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO09	Turismo sostenible: Aumento del número de visitas previstas a enclaves del patrimonio cultural	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
		y natural y a atracciones que reciben ayuda						
S	CO09	Turismo sostenible: Aumento del número de visitas previstas a enclaves del patrimonio cultural y natural y a atracciones que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E008	E008 Longitud de pistas para bicicletas y senderos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E008	E008 Longitud de pistas para bicicletas y senderos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E035	E035 Numero de personas impactadas por las actuaciones de difusión y sensibilización ambiental	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E035	E035 Numero de personas impactadas por las actuaciones de difusión y sensibilización ambiental	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6c - Conservación, protección, fomento y desarrollo del patrimonio natural y cultural
Objetivo específico	060c2 - OE.6.3.2. Protección, desarrollo y promoción de las áreas naturales, en particular las de interés turístico.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2016 Total	2016 Cualitativo	Observaciones
R065I	Número de visitas a lugares pertenecientes al patrimonio natural y cultural	Número	Transición	264.700,00	2013	440.000,00			no se dispone de datos actualizados

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R065I	Número de visitas a lugares pertenecientes al patrimonio natural y cultural	276.960,00		268.300,00	

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6d - Protección y restablecimiento de la biodiversidad y del suelo y fomento de los servicios de los ecosistemas, inclusive a través de Natura 2000 de infraestructuras ecológicas

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	Observaciones
F	CO23	Naturaleza y biodiversidad: Superficie de los hábitats que se benefician de ayuda para lograr un mejor estado de conservación	Hectáreas	Transición	146.100,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO23	Naturaleza y biodiversidad: Superficie de los hábitats que se benefician de ayuda para lograr un mejor estado de conservación	Hectáreas	Transición	146.100,00			0,00	0,00	0,00	
F	E035	E035 Numero de personas impactadas por las actuaciones de difusión y sensibilización ambiental	Personas	Transición	450,00			0,00	0,00	0,00	
S	E035	E035 Numero de personas impactadas por las actuaciones de difusión y sensibilización ambiental	Personas	Transición	450,00			0,00	0,00	0,00	
F	E047	personas-año participando en operaciones de desarrollo y elaboración de estudios, planes, programas relacionados con el objetivo específico	personas-año	Transición	7,00			0,00	0,00	0,00	
S	E047	personas-año participando en operaciones de desarrollo y elaboración de estudios, planes, programas relacionados con el objetivo específico	personas-año	Transición	7,00			0,00	0,00	0,00	

1) S = Operaciones seleccionadas, F = Operaciones ejecutadas íntegramente



(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO23	Naturaleza y biodiversidad: Superficie de los hábitats que se benefician de ayuda para lograr un mejor estado de conservación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO23	Naturaleza y biodiversidad: Superficie de los hábitats que se benefician de ayuda para lograr un mejor estado de conservación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E035	E035 Numero de personas impactadas por las actuaciones de difusión y sensibilización ambiental	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E035	E035 Numero de personas impactadas por las actuaciones de difusión y sensibilización ambiental	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E047	personas-año participando en operaciones de desarrollo y elaboración de estudios, planes, programas relacionados con el objetivo específico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E047	personas-año participando en operaciones de desarrollo y elaboración de estudios, planes, programas relacionados con el objetivo específico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6d - Protección y restablecimiento de la biodiversidad y del suelo y fomento de los servicios de los ecosistemas, inclusive a través de Natura 2000 de infraestructuras ecológicas
Objetivo específico	060d1 - OE.6.4.1. Fomentar la gestión, protección y mantenimiento de espacios naturales y su biodiversidad, en particular los protegidos, incluyendo medidas para paliar los problemas de erosión, salinización, desertificación, deforestación y bajo nivel de materia

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2016 Total	2016 Cualitativo	Observaciones
R065B	Superficie total de la red de espacios naturales protegidos DE LA REGION	% sobre superficie total de la RED	Transición	24,24	2011	24,43			Último dato 2013. El objetivo era muy modesto, ya que lo que se pretende es mantener el porcentaje de superficie de ENP con la ayuda del FEDER. Sin cuya ayuda, el porcentaje inicial se vería significativamente reducido.

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R065B	Superficie total de la red de espacios naturales protegidos DE LA REGION			24,43	

Eje prioritario	09 - EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación
Prioridad de inversión	9b - Apoyo a la regeneración física, económica y social de las comunidades desfavorecidas de las zonas urbanas y rurales

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	Observaciones
F	CO40	Desarrollo urbano: Viviendas rehabilitadas en zonas urbanas	Viviendas	Transición	92,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO40	Desarrollo urbano: Viviendas rehabilitadas en zonas urbanas	Viviendas	Transición	92,00			0,00	0,00	0,00	

1) S = Operaciones seleccionadas, F = Operaciones ejecutadas íntegramente

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO40	Desarrollo urbano: Viviendas rehabilitadas en zonas urbanas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO40	Desarrollo urbano: Viviendas rehabilitadas en zonas urbanas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	09 - EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación
Prioridad de inversión	9b - Apoyo a la regeneración física, económica y social de las comunidades desfavorecidas de las zonas urbanas y rurales
Objetivo específico	090b1 - OE.9.8.1. Apoyo a la regeneración física, económica y social de las comunidades de las zonas urbanas y rurales desfavorecidas

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2016 Total	2016 Cualitativo	Observaciones
R094A	Población que vive en chabolas/infraviviendas	Número	Transición	1.334,00	2013	500,00			no se dispone de datos actualizados

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R094A	Población que vive en chabolas/infraviviendas			1.334,00	

Eje prioritario	10 - EP10. Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente.
Prioridad de inversión	10a - Inversión en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y el aprendizaje permanente mediante el desarrollo de las infraestructuras de educación y formación.

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	Observaciones
F	CO35	Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación que reciben ayuda	Personas	Transición	12.085,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO35	Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación que reciben ayuda	Personas	Transición	12.085,00			0,00	0,00	0,00	

1) S = Operaciones seleccionadas, F = Operaciones ejecutadas íntegramente

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO35	Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO35	Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	10 - EP10. Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente.
Prioridad de inversión	10a - Inversión en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y el aprendizaje permanente mediante el desarrollo de las infraestructuras de educación y formación.
Objetivo específico	100a1 - OE.10.5.1. Mejorar las infraestructuras de educación y formación.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2016 Total	2016 Cualitativo	Observaciones
R151C	Porcentaje de población de 25 a 64 años que ha completado el nivel de estudios de enseñanza superior y/o doctorado	Porcentaje	Transición	27,40	2013	33,00			no se dispone de datos actualizados

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R151C	Porcentaje de población de 25 a 64 años que ha completado el nivel de estudios de enseñanza superior y/o doctorado	27,90		27,10	

## Ejes prioritarios de asistencia técnica

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER)

Eje prioritario	13 - EP13. Asistencia Técnica
-----------------	-------------------------------

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	Observaciones
F	E041	Número de informes de control generados	Número		31,00			0,00	0,00	0,00	
S	E041	Número de informes de control generados	Número		31,00			0,00	0,00	0,00	
F	E042	Número de Informes de evaluación y/o Estudios de los Programas Operativos del FEDER 2014-2020 generados por la operación	Número		8,00			0,00	0,00	0,00	
S	E042	Número de Informes de evaluación y/o Estudios de los Programas Operativos del FEDER 2014-2020 generados por la operación	Número		8,00			0,00	0,00	0,00	
F	E043	Acciones de Información y comunicaciones incluidas dentro del Plan de Comunicaciones de los Programas Operativos FEDER 2014-2020	Número		23,00			0,00	0,00	0,00	
S	E043	Acciones de Información y comunicaciones incluidas dentro del Plan de Comunicaciones de los Programas Operativos FEDER 2014-2020	Número		23,00			0,00	0,00	0,00	

1) S = Operaciones seleccionadas, F = Operaciones ejecutadas íntegramente

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	E041	Número de informes de control	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
		generados						
S	E041	Número de informes de control generados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E042	Número de Informes de evaluación y/o Estudios de los Programas Operativos del FEDER 2014-2020 generados por la operación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E042	Número de Informes de evaluación y/o Estudios de los Programas Operativos del FEDER 2014-2020 generados por la operación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E043	Acciones de Información y comunicaciones incluidas dentro del Plan de Comunicaciones de los Programas Operativos FEDER 2014-2020	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E043	Acciones de Información y comunicaciones incluidas dentro del Plan de Comunicaciones de los Programas Operativos FEDER 2014-2020	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00



Cuadro 3B: Número de empresas que han recibido apoyo a través de la red del Programa Operativo de apoyo múltiple a tales empresas

Indicador	Número de empresas apoyadas por el PO, sin contar los apoyos múltiples
CO01 - Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0
CO02 - Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	0
CO03 - Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	0
CO04 - Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	0
CO05 - Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	0

**Cuadro 5: Información sobre hitos y metas definidos en el marco de rendimiento**

Eje prioritario	Ind type	ID	Indicador	Unidad de medida	Fund	Category of region	2016 Cum total	2016 Cum men	2016 Cum women	2016 Annual total	2016 Annual total men	2016 Annual total women
01	F	F01	Ayuda FEDER ejecutada	Euros	FEDE R	Transición	0,00					
01	O	CO26	Investigación e innovación: Número de empresas que cooperan con centros de investigación	Enterprises	FEDE R	Transición	0,00					
01	O	E021	E021 investigadores/año participando en proyectos cofinanciados	Personas/año	FEDE R	Transición	0,00					
02	F	F01	Ayuda FEDER ejecutada	Euros	FEDE R	Transición	0,00					
02	O	CO10	Infraestructura de TIC: Hogares adicionales con acceso a la banda ancha de al menos 30 Mbps	Households	FEDE R	Transición	0,00					
02	O	C001	Número de empresas que reciben ayudas	Empresas	FEDE R	Transición	0,00					
02	O	E020	E020 empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	empresas	FEDE R	Transición	0,00					
03	F	F01	Ayuda FEDER ejecutada	Euros	FEDE R	Transición	0,00					
03	O	C001	Número de empresas que reciben ayudas	Empresas	FEDE R	Transición	0,00					
04	F	F01	Ayuda FEDER ejecutada	Euros	FEDE R	Transición	0,00					
04	O	E001	E001 Reducción del consumo de energía primaria en infraestructuras públicas o Empresas	ktep/año	FEDE R	Transición	0,00					
06	F	F01	Ayuda FEDER ejecutada	Euros	FEDE R	Transición	0,00					
06	O	CO17	Residuos sólidos: Capacidad adicional de reciclado de residuos	Tonnes/year			0,00					
06	O	CO23	Naturaleza y biodiversidad: Superficie de los hábitats que se benefician de ayuda para lograr un mejor	Hectares	FEDE R	Transición	0,00					

Eje prioritario	Ind type	ID	Indicador	Unidad de medida	Fund	Category of region	2016 Cum total	2016 Cum men	2016 Cum women	2016 Annual total	2016 Annual total men	2016 Annual total women
			estado de conservación									
09	F	F01	Ayuda FEDER ejecutada	Euros	FEDE R	Transición	0,00					
09	O	CO40	Desarrollo urbano: Viviendas rehabilitadas en zonas urbanas	Housing units	FEDE R	Transición	0,00					
10	F	F01	Ayuda FEDER ejecutada	Euros	FEDE R	Transición	0,00					
10	O	CO35	Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación que reciben ayuda	Persons	FEDE R	Transición	0,00					

Eje prioritario	Ind type	ID	Indicador	Unidad de medida	Fund	Category of region	2015 Cum total	2014 Cum total	Observations
01	F	F01	Ayuda FEDER ejecutada	Euros	FEDE R	Transición	0,00	0,00	Al no estar incorporada la información financiera relativa a operaciones ejecutadas en la aplicación Fondos 2020, no se puede valorar el indicador. El valor teórico del indicador se ha analizado en el Informe de Evaluación de los objetivos y resultados del PO.
01	O	CO26	Investigación e innovación: Número de empresas que cooperan con centros de investigación	Enterprises	FEDE R	Transición	0,00	0,00	Al no estar incorporada la información financiera relativa a operaciones ejecutadas en la aplicación Fondos 2020, no se puede valorar el indicador. El valor teórico del indicador se ha analizado en el Informe de Evaluación de los objetivos y resultados del PO.
01	O	E021	E021 investigadores/año participando en proyectos cofinanciados	Personas/año	FEDE R	Transición	0,00	0,00	Al no estar incorporada la información financiera relativa a operaciones ejecutadas en la aplicación Fondos 2020, no se puede valorar el indicador. El valor teórico del indicador se ha analizado en el Informe de Evaluación de los objetivos y resultados del PO.
02	F	F01	Ayuda FEDER ejecutada	Euros	FEDE R	Transición	0,00	0,00	Al no estar incorporada la información financiera relativa a operaciones ejecutadas en la aplicación Fondos 2020, no se puede valorar el indicador. El valor teórico del indicador se ha analizado en el Informe de Evaluación de los objetivos y resultados del PO.
02	O	CO10	Infraestructura de TIC: Hogares adicionales con acceso a la banda ancha de al menos 30 Mbps	Households	FEDE R	Transición	0,00	0,00	Al no estar incorporada la información financiera relativa a operaciones ejecutadas en la aplicación Fondos 2020, no se puede valorar el indicador. El valor teórico del indicador se ha analizado en el Informe de Evaluación de los objetivos y resultados del PO.
02	O	C001	Número de empresas que reciben ayudas	Empresas	FEDE R	Transición	0,00	0,00	Al no estar incorporada la información financiera relativa a operaciones ejecutadas en la aplicación Fondos 2020, no se puede valorar el indicador. El valor teórico del indicador se ha analizado en el Informe de Evaluación de los objetivos y resultados del PO.
02	O	E020	E020 empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	empresas	FEDE R	Transición	0,00	0,00	Al no estar incorporada la información financiera relativa a operaciones ejecutadas en la aplicación Fondos 2020, no se puede valorar el indicador. El valor teórico del indicador se ha analizado en el Informe de Evaluación de los objetivos y resultados del PO.
03	F	F01	Ayuda FEDER ejecutada	Euros	FEDE R	Transición	0,00	0,00	Al no estar incorporada la información financiera relativa a operaciones ejecutadas en la aplicación Fondos 2020, no se puede valorar el indicador. El valor teórico del indicador se ha analizado en el Informe de Evaluación de los objetivos y resultados del PO.

Eje prioritario	Ind type	ID	Indicador	Unidad de medida	Fund	Category of region	2015 Cum total	2014 Cum total	Observations
03	O	C001	Número de empresas que reciben ayudas	Empresas	FEDE R	Transición	0,00	0,00	Al no estar incorporada la información financiera relativa a operaciones ejecutadas en la aplicación Fondos 2020, no se puede valorar el indicador. El valor teórico del indicador se ha analizado en el Informe de Evaluación de los objetivos y resultados del PO.
04	F	F01	Ayuda FEDER ejecutada	Euros	FEDE R	Transición	0,00	0,00	Al no estar incorporada la información financiera relativa a operaciones ejecutadas en la aplicación Fondos 2020, no se puede valorar el indicador. El valor teórico del indicador se ha analizado en el Informe de Evaluación de los objetivos y resultados del PO.
04	O	E001	E001 Reducción del consumo de energía primaria en infraestructuras públicas o Empresas	ktep/año	FEDE R	Transición	0,00	0,00	Al no estar incorporada la información financiera relativa a operaciones ejecutadas en la aplicación Fondos 2020, no se puede valorar el indicador. El valor teórico del indicador se ha analizado en el Informe de Evaluación de los objetivos y resultados del PO.
06	F	F01	Ayuda FEDER ejecutada	Euros	FEDE R	Transición	0,00	0,00	Al no estar incorporada la información financiera relativa a operaciones ejecutadas en la aplicación Fondos 2020, no se puede valorar el indicador. El valor teórico del indicador se ha analizado en el Informe de Evaluación de los objetivos y resultados del PO.
06	O	CO17	Residuos sólidos: Capacidad adicional de reciclado de residuos	Tonnes/year			0,00	0,00	Al no estar incorporada la información financiera relativa a operaciones ejecutadas en la aplicación Fondos 2020, no se puede valorar el indicador. El valor teórico del indicador se ha analizado en el Informe de Evaluación de los objetivos y resultados del PO.
06	O	CO23	Naturaleza y biodiversidad: Superficie de los hábitats que se benefician de ayuda para lograr un mejor estado de conservación	Hectares	FEDE R	Transición	0,00	0,00	Al no estar incorporada la información financiera relativa a operaciones ejecutadas en la aplicación Fondos 2020, no se puede valorar el indicador. El valor teórico del indicador se ha analizado en el Informe de Evaluación de los objetivos y resultados del PO.
09	F	F01	Ayuda FEDER ejecutada	Euros	FEDE R	Transición	0,00	0,00	Al no estar incorporada la información financiera relativa a operaciones ejecutadas en la aplicación Fondos 2020, no se puede valorar el indicador. El valor teórico del indicador se ha analizado en el Informe de Evaluación de los objetivos y resultados del PO.
09	O	CO40	Desarrollo urbano: Viviendas rehabilitadas en zonas urbanas	Housing units	FEDE R	Transición	0,00	0,00	Al no estar incorporada la información financiera relativa a operaciones ejecutadas en la aplicación Fondos 2020, no se puede valorar el indicador. El valor teórico del indicador se ha analizado en el Informe de Evaluación de los objetivos y resultados del PO.
10	F	F01	Ayuda FEDER ejecutada	Euros	FEDE R	Transición	0,00	0,00	Al no estar incorporada la información financiera relativa a operaciones ejecutadas en la aplicación Fondos 2020, no se puede valorar el indicador. El valor teórico del indicador se ha analizado en el Informe de Evaluación de los objetivos y resultados del PO.
10	O	CO35	Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación que reciben ayuda	Persons	FEDE R	Transición	0,00	0,00	Al no estar incorporada la información financiera relativa a operaciones ejecutadas en la aplicación Fondos 2020, no se puede valorar el indicador. El valor teórico del indicador se ha analizado en el Informe de Evaluación de los objetivos y resultados del PO.

Eje prioritario	Ind type	ID	Indicador	Unidad de medida	Fund	Category of region	Milestone for 2018 total	Milestone for 2018 men	Milestone for 2018 women	Final target (2023) total	Final target (2023) men	Final target (2023) women
01	F	F01	Ayuda FEDER ejecutada	Euros	FEDE R	Transición	27.595.545			73.449.015,00		
01	O	CO26	Investigación e innovación: Número de empresas que cooperan con centros	Enterprises	FEDE R	Transición	1180			2.886,00		

Eje prioritario	Ind type	ID	Indicador	Unidad de medida	Fund	Category of region	Milestone for 2018 total	Milestone for 2018 men	Milestone for 2018 women	Final target (2023) total	Final target (2023) men	Final target (2023) women
			de investigación									
01	O	E021	E021 investigadores/año participando en proyectos cofinanciados	Personas/año	FEDE R	Transición	250			687,00		
02	F	F01	Ayuda FEDER ejecutada	Euros	FEDE R	Transición	17.103.458			39.894.694,00		
02	O	CO10	Infraestructura de TIC: Hogares adicionales con acceso a la banda ancha de al menos 30 Mbps	Households	FEDE R	Transición	64.000			180.000,00		
02	O	C001	Número de empresas que reciben ayudas	Empresas	FEDE R	Transición	552			1.130,00		
02	O	E020	E020 empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	empresas	FEDE R	Transición	1.440			2.200,00		
03	F	F01	Ayuda FEDER ejecutada	Euros	FEDE R	Transición	29.142.585			69.378.039,00		
03	O	C001	Número de empresas que reciben ayudas	Empresas	FEDE R	Transición	1.530			3.894,00		
04	F	F01	Ayuda FEDER ejecutada	Euros	FEDE R	Transición	17.250.000			28.230.073,00		
04	O	E001	E001 Reducción del consumo de energía primaria en infraestructuras públicas o Empresas	ktep/año	FEDE R	Transición	105			165,00		
06	F	F01	Ayuda FEDER ejecutada	Euros	FEDE R	Transición	45.054.691			103.168.294,00		
06	O	CO17	Residuos sólidos: Capacidad adicional de reciclado de residuos	Tonnes/year			5.885			30.000,00		
06	O	CO23	Naturaleza y biodiversidad: Superficie de los hábitats que se benefician de ayuda para lograr un mejor estado de conservación	Hectares	FEDE R	Transición	26.232			146.100,00		
09	F	F01	Ayuda FEDER ejecutada	Euros	FEDE R	Transición	3.100.000			7.818.876,00		
09	O	CO40	Desarrollo urbano: Viviendas rehabilitadas en zonas urbanas	Housing units	FEDE R	Transición	35			92,00		

Eje prioritario	Ind type	ID	Indicator	Unidad de medida	Fund	Category of region	Milestone for 2018 total	Milestone for 2018 men	Milestone for 2018 women	Final target (2023) total	Final target (2023) men	Final target (2023) women
10	F	F01	Ayuda FEDER ejecutada	Euros	FEDE R	Transición	20.235.966			36.569.615,00		
10	O	CO35	Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación que reciben ayuda	Persons	FEDE R	Transición	8.000			12.085,00		

## Datos financieros [artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]

Cuadro 6: Información financiera a nivel de eje prioritario y de programa

[tal como se establece en el cuadro 1 del anexo II del Reglamento de Ejecución (UE) n.º 1011/2014 de la Comisión (Modelo para la transmisión de datos financieros)]

Eje prioritario	Fondo	Categoría de región	Base de cálculo	Total, fondo	Tasa de cofinanciación	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Proporción de la dotación total cubierta por las operaciones seleccionadas	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto subvencionable total declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Proporción de la dotación total cubierta por el gasto subvencionable declarado por los beneficiarios	Número de operaciones seleccionadas
01	FEDE R	Transición	Público	73.449.015,00	80,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0
02	FEDE R	Transición	Público	39.894.694,00	80,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0
03	FEDE R	Transición	Público	69.378.039,00	80,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0
04	FEDE R	Transición	Público	28.230.073,00	80,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0
06	FEDE R	Transición	Público	103.168.294,00	80,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0
09	FEDE R	Transición	Público	7.818.877,00	80,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0
10	FEDE R	Transición	Público	36.569.615,00	80,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0
13	FEDE R	Transición	Público	11.998.750,00	80,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0
<b>Total</b>	<b>FEDE R</b>	<b>Transición</b>		<b>370.507.357,00</b>	<b>80,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>0</b>
<b>Total general</b>				<b>370.507.357,00</b>	<b>80,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>0</b>

Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) nº 1304/2013]

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización							Datos financieros				
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Tema secundario del FSE	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
01	FEDER	Transición												
02	FEDER	Transición												
03	FEDER	Transición												
04	FEDER	Transición												
06	FEDER	Transición												
09	FEDER	Transición												
10	FEDER	Transición												
13	FEDER	Transición												



Cuadro 8. Utilización de la financiación cruzada

1	2	3	4	5	6
<b>Utilización de la financiación cruzada</b>	<b>Eje prioritario</b>	<b>Importe de la ayuda de la UE que se prevé utilizar para la financiación cruzada sobre la base de operaciones seleccionadas (en EUR)</b>	<b>Porcentaje de la asignación financiera total de la UE al eje prioritario (%) (3/asignación financiera total al eje prioritario*100)</b>	<b>Gastos subvencionables utilizados en el marco de la financiación cruzada declarados por el beneficiario a la autoridad de gestión (en EUR)</b>	<b>Porcentaje de la asignación financiera total al eje prioritario (%) (5/asignación financiera total al eje prioritario*100)</b>

Cuadro 9. Costes de operaciones ejecutadas fuera de la zona del programa (FEDER y Fondo de Cohesión en el marco del objetivo de inversión en crecimiento y empleo)

1	2	3	4	5
<b>Eje prioritario</b>	<b>Importe de la ayuda que se prevé utilizar para operaciones ejecutadas fuera de la zona del programa sobre la base de operaciones seleccionadas (en EUR)</b>	<b>Porcentaje de la asignación financiera total al eje prioritario (%) (3/asignación financiera total al eje prioritario*100)</b>	<b>Gastos subvencionables realizados en operaciones ejecutadas fuera de la zona del programa declarados por el beneficiario a la autoridad de gestión (en EUR)</b>	<b>Porcentaje de la asignación financiera total al eje prioritario (%) (5/asignación financiera total al eje prioritario*100)</b>

Cuadro 10: Gastos realizados fuera de la Unión (FSE)

<p>Importe de los gastos en que se prevé incurrir fuera de la Unión en el marco de los objetivos temáticos 8 y 10 y sobre la base de operaciones seleccionadas (EUR)</p>	<p>Porcentaje de la asignación financiera total (contribución de la Unión y nacional) al programa del FSE o al FSE, parte de un programa con cargo a varios fondos (%) (1 / asignación financiera total (contribución de la Unión y nacional) al programa del FSE o al FSE, parte de un programa con cargo a varios fondos * 100)</p>	<p>Gastos subvencionables realizados fuera de la Unión declarados por el beneficiario a la autoridad de gestión (EUR)</p>	<p>Porcentaje de la asignación financiera total (contribución de la Unión y nacional) al programa del FSE o al FSE, parte de un programa con cargo a varios fondos (%) (3 / asignación financiera total (contribución de la Unión y nacional) al programa del FSE o al FSE, parte de un programa con cargo a varios fondos * 100)</p>

#### 4. SÍNTESIS DE LAS EVALUACIONES

Síntesis de los resultados de todas las evaluaciones del programa puestas a disposición durante el ejercicio financiero anterior, con referencia al nombre y el período de referencia de los informes de evaluación utilizados

Dentro del ámbito del **Plan de Evaluación Común FEDER 2014-2020** se han finalizado varias evaluaciones que se remitirán a todos los Comités de Seguimiento de 2017:

<http://www.dgfc.sepg.minhfp.gob.es/sitios/dgfc/es-ES/ipr/fcp1420/e/ep/epec/Paginas/inicio.aspx>

La finalidad de los SADOTs es comparar la evolución de la ejecución física y financiera del fondo FEDER en un determinado sector (OT) con la evolución general del mismo, averiguando su significatividad. Se utilizan para ello los datos de la aplicación Fondos 2020 y/o anteriores que se comparan con datos sectoriales obtenidos de fuentes oficiales como INE entre otras

#### **2) El impacto de los Fondos FEDER sobre el crecimiento y el empleo de las regiones españolas**

Se trata de una valoración ex ante de los efectos globales que sobre el crecimiento económico y el empleo de la economía española tendría la ejecución de las ayudas programadas en el Fondo FEDER durante el periodo 2014-2020. Evaluación realizada por la Universidad de Valencia.

La metodología utilizada en la Evaluación se basa en el modelo REMS (Rational Expectations Model for the Spanish economy).

Este trabajo cuantifica los efectos que sobre el crecimiento económico y el empleo tendría la ejecución de los programas cofinanciados con el Fondo FEDER durante el periodo 2014-2020. Obtenemos para ello simulaciones procedentes de un modelo de equilibrio general dinámico para la economía española (REMS), considerando como escenario base el derivado del Programa de Estabilidad.

#### **1. Seguimiento y Análisis del OT1, del OT2 y OT3**

Se ha finalizado el informe de Seguimiento y Análisis del OT1 sobre I+D+i que fue presentado en el plenario de la Red de I+D+i y se encuentran prácticamente finalizados también los informes correspondientes al OT2 sobre TIC y OT3 sobre PYMES, los cuales están disponibles en la página web de la Dirección General en el link:

Los resultados agregados apuntan a un efecto positivo sobre la tasa de crecimiento medio interanual del PIB ligeramente superior a tres décimas, lo que supondría un aumento del PIB de 26.000 millones en 2020 y aproximadamente 240.000 puestos de trabajo más durante el periodo. En términos relativos estos resultados son compatibles

con un multiplicador del conjunto de las ayudas sobre el PIB igual a 3,71 en términos de valor presente y con una generación de 9 empleos por cada millón de euros invertidos utilizando el Fondo FEDER. El impacto regional de los programas cofinanciados con el fondo FEDER tiende a crear más empleo y aumentar más el PIB per cápita en las regiones más deprimidas económicamente.

Dentro del ámbito del **Plan de Evaluación Específico del PO**, están finalizando otras tres evaluaciones:

### **3. Evaluación por Reprogramación del PO FEDER de Murcia**

Se ha evaluado la propuesta de reprogramación presentada por el Organismo Intermedio que incorpora varias modificaciones importantes para el desarrollo del PO, entre ellas:

- Modificaciones financieras derivadas de la Revisión Técnica, aumentando la dotación de los Ejes 1, 2, 4 y 6.
- Modificación de Indicadores de Productividad y Resultado.
- Modificación del Marco de Rendimiento, como consecuencia de la modificación de algunos Indicadores de Productividad y de las previsiones de ejecución financiera.

### **4. Evaluación de los objetivos/resultados del PO a remitir en 2017**

El objetivo de esta evaluación es analizar la evolución del PO según lo descrito en la

*“Guía para la elaboración de la Evaluación de los objetivos/resultados de los PO FEDER para el Informe Anual a remitir en 2017”*. Esta evaluación acompaña y se integra en el Informe Anual del programa a remitir en 2017 y se ha previsto en todos los Planes de Evaluación Específicos de Programa.

Se trata de una evaluación de implementación, aunque todavía el PO FEDER de Murcia se encuentra en una fase muy preliminar en cuanto a ejecución y resultados, puesto que a lo largo de 2016 el Organismo Intermedio ha estado llevando a cabo la implementación de los Sistemas de Gestión y Control y de designación de órganos ejecutores/gestores, así como de la plataforma informática del Organismo intermedio, denominada SIFEMUR, mediante la que se volcarán los datos a Fondos 2020.

Para la realización de la evaluación se ha utilizado la información proporcionada directamente por los organismos ejecutores/gestores sobre el avance de las actuaciones programadas en términos de ejecución financiera (convocatorias lanzadas, gasto ejecutado, concursos o licitaciones en marcha, etc.).

No se dispone de información de los indicadores de productividad asociados a las actuaciones, debido a las dificultades para trabajar con información "fuera" del sistema de gestión Fondos 2020.

De la evaluación realizada se extraen los siguientes resultados:

- La estrategia de intervención del PO continúa siendo adecuada, desde el punto de vista de la pertinencia, la coherencia y la complementariedad.
- El grado de absorción financiera a 31/12/2016, teniendo en cuenta las operaciones aprobadas por la Comunidad Autónoma y los compromisos del INFO para la Subvención Global es muy bajo.
- No se ha podido hacer un análisis de la ejecución física, al no disponer de datos incluidos en la aplicación Fondos 2020.
- Se han cumplido los Planes de Acción diseñados para el cumplimiento de las condiciones ex ante.
- Se hace necesario modificar el Marco de Rendimiento.

Por tanto, es necesario que en los próximos meses se observen avances importantes en la implementación para acelerar la ejecución y así cumplir los objetivos del programa, tanto del marco de rendimiento como de la regla N+3 a 31 de diciembre de 2018.

#### **5. Evaluación ex ante sobre la conveniencia de utilizar Instrumentos Financieros en algunos Objetivos Específicos de la Subvención Global.**

En el artículo 37 del Reglamento 1303/2013 se fija que la ayuda de los Instrumentos Financieros se debe basar en una evaluación ex ante que demuestre la existencia de deficiencias de mercado o situaciones de inversión subóptimas. Atendiendo a esta obligación, el Instituto de Fomento de la Región de Murcia se ha sometido a dicha evaluación ex ante por parte de un equipo de evaluación independiente, al barajar la posibilidad de emplear Instrumentos Financieros para articular parte del Programa Operativo FEDER 2014-2020 de la Región de Murcia. Esta evaluación ex ante la componen dos grandes bloques: un estudio de mercado y un conjunto de provisiones para la gestión de los Instrumentos Financieros. Mientras que las conclusiones del estudio de mercado fueron ya validadas incluso mediante un taller con actores del ámbito de la financiación empresarial de la Región de Murcia, los trabajos relacionados con la gestión de los Instrumentos Financieros todavía siguen en marcha. La evaluación ex ante desembocó en la propuesta de cuatro Instrumentos Financieros: dos de capital riesgo, uno de préstamos y otro de contragarantías. Mientras que los dos primeros previsiblemente serán implementados por intermediarios financieros, los restantes se plantean como Instrumentos de ejecución directa por el INFO, tal y como se contempla en el artículo 38, apartado 4, letra c) del Reglamento 1303/2013.

## 6. CUESTIONES QUE AFECTAN AL RENDIMIENTO DEL PROGRAMA Y MEDIDAS ADOPTADAS (ARTÍCULO 50, APARTADO 2, DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013)

### a) Cuestiones que afectan al rendimiento del programa y medidas adoptadas

En 2016 no ha sido posible llevar a cabo ninguna certificación de gastos del Programa Operativo FEDER de Murcia por varios motivos:

1.- El retraso en la designación del Organismo Intermedio Comunidad Autónoma de Murcia, que no se realizó hasta el 22 de diciembre de 2016 (el Organismo Intermedio de la Subvención Global ha sido designado con fecha 19 de abril de 2017).

2.- Las diversas modificaciones que se han producido en la aplicación informática de la Autoridad de Gestión del Programa: Fondos 2020, así como en las Listas de verificación de gestión (administrativas y sobre el terreno), han repercutido en las distintas versiones de la aplicación informática del Organismo Intermedio, cuya versión definitiva está a punto de ser instalada y, por tanto utilizada, para la comunicación de datos a Fondos 2020.

3.- La complejidad del procedimiento de selección y aprobación de operaciones, que conlleva la recepción de “Fichas de solicitud de ayuda”, la realización de la Lista de comprobación previa a la selección y aprobación de operaciones y la confección del Documento en el que se establecen las condiciones de la ayuda (DECA), han retrasado la gestión del Programa.

A pesar de todo ello, tanto la Comunidad Autónoma como el Instituto de Fomento (para la Subvención Global) han comenzado a ejecutar las distintas Líneas de Ejecución contenidas en los distintos Objetivos Específicos del Programa, detallando a continuación los avances en los distintos Ejes.

La AG y los OOII designados en el programa operativo de Murcia ha garantizado en su proceso de su designación que aplican **medidas antifraude eficaces y proporcionadas**, adoptando una estrategia de actuación en los ámbitos de prevención, detección, corrección y persecución. Adicionalmente, los OOII han autoevaluado su vulnerabilidad a los riesgos de fraude, han analizado su vulnerabilidad de la organización ante riesgos (como conflictos de intereses, declaraciones falsas, amaño, filtración o manipulación de ofertas, y muchos otros), y han adoptado medidas como una declaración anti-fraude suscrita al máximo nivel, formación sobre aspectos del Código Ético y de Conducta, habilitar un canal de denuncias, y reforzar aquellos controles del sistema de verificación que tengan en cuenta las banderas rojas.





**b) Es suficiente una evaluación de los avances realizados en la consecución de las metas, indicando, si procede, las acciones correctoras adoptadas o previstas.**

## **EJE 1**

### Comunidad Autónoma

Además de las 18 operaciones aprobadas para la realización de proyectos de investigación por parte del IMIDA, y de las 35 ayudas concedidas para la realización de proyectos de investigación en cooperación público-privada, se ha aprobado la operación para el proyecto SINQLAIR.

El importe de las operaciones aprobadas en este Eje hasta la fecha asciende a 10,9 M€, estando previsto certificar gastos antes de que finalice el año 2017 por importe de 5 M€.

### Subvención Global

Se han seleccionado 292 operaciones (49 para fomento de I+D) por importe de 8,9 M€, estando previsto certificar en 2017 unos 6,7M€.

## **EJE 2**

### Comunidad Autónoma

En 2017 se han aprobado 13 nuevas operaciones para ampliación de la red CTnet, fomento del comercio electrónico, sistemas de formación on line, patrimonio digital y alfabetización digital, por un importe de 5,8 M€.

Se ha aprobado la operación “Servicio de integración de aplicaciones con la Plataforma de Administración Electrónica de la Comunidad Autónoma”, por importe de 7,5 M€, que finalizará en 2019.

El importe total de las operaciones aprobadas en este Eje hasta la fecha asciende a 14,4 M€, estando previsto certificar gastos por importe de 5 M€.

### Subvención Global

Se han seleccionado 102 ayudas para implantación de TIC por importe de 0,76 M€, estando previsto certificar en 2017 en torno a 0,45M€.

## **EJE 3**

### Subvención Global

Hasta 31 de marzo de 2017, han sido seleccionadas por el Instituto de Fomento (INFO) 534 operaciones dentro de este Eje, por importe de 7,1 M€.

Las previsiones de certificación de 2017 ascienden a 5,5 M€.

#### **EJE 4**

El BORM de 3 de abril de 2017, publicó la Convocatoria de ayudas para el fomento de la eficiencia energética y el uso de energías renovables, por importe de 2,5 M€ y 2 M€, respectivamente.

#### **EJE 6**

En el transcurso del presente año, han sido aprobadas dos nuevas operaciones dentro de este Eje:

- Tanque de Tormentas en San Pedro del Pinatar, por importe de 1,3 M€.
- Acceso para entrada y salida de embarcaciones en el Mar Menor, por importe de 0,35 M€.

Están en fase de selección 8 operaciones relacionadas con las actuaciones en Red Natura 2000, con un importe aproximado de 11 M€.

El importe total de las 6 operaciones aprobadas en este Eje hasta la fecha asciende a 6,1 M€, estando previsto certificar gastos por importe de 12 M€.

#### **EJE 9**

Está previsto realizar en fechas próximas la licitación para la adquisición de viviendas usadas de segunda mano, con destino al realojo de familias en situación de exclusión social y residencial, por importe de 1,27 M€.

#### **EJE 10**

En el año 2017, se han aprobado 3 nuevas operaciones:

- Obras de reforma IES Alfonso X El Sabio (Murcia): 1,5 M€.
- Pabellón infantil en el CEIP Pascual Martínez Abellán (Pliego): 1,2 M€.
- Ampliación y reforma en el IES SANJE (Alcantarilla): 1,6 M€.

El importe total de las 7 operaciones aprobadas en este Eje hasta la fecha asciende a 7,5 M€, estando previsto certificar gastos por importe de 6 M€.

#### **EJE 13**

##### Comunidad Autónoma

Han sido aprobadas 5 operaciones, 2 de ellas para la preparación, ejecución, seguimiento e inspección (0,5 M€); 1 para la redacción de la Estrategia de Gestión Integrada de zonas costeras en el Mar Menor y su entorno y dos para actuaciones de información y comunicación.

El importe total de las 5 operaciones aprobadas en este Eje hasta la fecha asciende a 0,7

M€, estando previsto certificar gastos por importe de 0,25 M€.

Subvención Global

Por parte del INFO se tiene previsto certificar en este Eje la cantidad de 0,3 M€.

## **7. RESUMEN PARA EL CIUDADANO**

Se pondrá a disposición del público un resumen del contenido de los informes de ejecución anual y final, y se cargará como un archivo aparte en la forma de un anexo a los informes de ejecución anual y final.

Puede subir o encontrar el resumen para el ciudadano en General > Documentos, en la aplicación del SFC2014.

**8. INFORME SOBRE LA APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

**9. OPCIONAL PARA EL INFORME QUE DEBE PRESENTARSE EN 2016, NO APLICABLE A OTROS INFORMES SOMEROS: ACCIONES EMPRENDIDAS PARA CUMPLIR LAS CONDICIONES EX ANTE**

Cuadro 14: Medidas para cumplir las condiciones ex ante generales aplicables

Condición ex ante general	Criterios que no se cumplen	Acciones realizadas	Plazo	Organismos responsables	Acción finalizada antes de plazo	Criterios cumplidos	Fecha prevista para la plena ejecución de las acciones restantes	Observación
---------------------------	-----------------------------	---------------------	-------	-------------------------	----------------------------------	---------------------	--	-------------

Cuadro 15: Acciones emprendidas para cumplir las condiciones ex ante temáticas aplicables

Condición ex ante general	Criterios que no se cumplen	Acciones realizadas	Plazo	Organismos responsables	Acción finalizada antes de plazo	Criterios cumplidos	Fecha prevista para la plena ejecución de las acciones restantes	Observación
T01.1 - Investigación e innovación: Existencia de una estrategia nacional o regional de especialización inteligente en sintonía con el programa nacional de reforma, para impulsar el gasto privado en investigación e innovación, que se ajuste a las características de sistemas nacionales o regionales eficaces de I+i.	4 - contiene un mecanismo de seguimiento.	Identificación de indicadores, sus valores de partida y valores objetivo (incluyendo o indicadores de productividad y de resultados) que sirvan para poder valorar más directamente el progreso/desarrollo de las prioridades identificadas en la RIS3 e integrarlas en el Sistema de seguimiento de la RIS3.	31-ago-2015	Secretaría Técnica de la RIS3 de Murcia	Sí	Sí		La Comisión Europea mediante Carta ref. ARES(2017)739857 de 10/02/2017 concluyó que la condicionalidad ex-ante T01.1 ha sido satisfecha.
T01.1 - Investigación e innovación: Existencia de una estrategia nacional o regional de especialización inteligente en sintonía con el programa nacional de reforma, para impulsar el gasto privado en investigación e innovación, que se ajuste a las características de	5 - Se ha adoptado un marco en el que se perfilan los recursos presupuestarios disponibles para la investigación y la innovación.	Marco para los recursos presupuestarios disponibles para la	30-jun-2015	SECRETARIA TECNICA DE LA RIS3 DE MURCIA	Sí	Sí		La Comisión Europea mediante carta ref. ARES(2017)739857 de 10/02/2017 concluyó que la condicionalidad ex-ante T01.1 ha sido satisfecha

Condición ex ante general	Criterios que no se cumplen	Acciones realizadas	Plazo	Organismos responsables	Acción finalizada antes de plazo	Criterios cumplidos	Fecha prevista para la plena ejecución de las acciones restantes	Observación
sistemas nacionales o regionales eficaces de I+i.		investigación y la innovación alineado con los POy diferenciado entre los diferentes fondos europeos (FEDER, FSE, FEADER, etc.) y completado con información sobre la concentración de los recursos en las prioridades de investigación e innovación de la RIS3 Región de Murcia.						
T06.1 - Sector del agua: Existencia de: a) una política de tarificación del agua que ofrezca incentivos adecuados para que los usuarios hagan un uso eficiente de los recursos hídricos y b) una contribución adecuada de los diversos usos del agua a la recuperación de los costes de los servicios relacionados con el agua, a un nivel determinado en el plan hidrológico de cuenca aprobado para la inversión financiada por los programas.	1 - En sectores apoyados por el FEDER, el Fondo de Cohesión y el FEADER, el Estado miembro ha garantizado la contribución de los diversos usos del agua a la recuperación de los costes de los servicios relacionados con el agua, por sector, conforme con el artículo 9, apartado 1, primer guión, de la Directiva 2000/60/CE, tomando en consideración, cuando proceda, los efectos sociales, medioambientales y económicos de la recuperación, así como las condiciones geográficas y climáticas de la región o regiones afectadas.	1. Respecto de la contribución de los distintos usos a la recuperación del coste de los servicios del agua, los PH del	31-dic-2016	Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente para cuencas intercomunitarias.	No	No		Aprobados todos los Planes Hidrológicos y publicados en enero de 2016. RD1/2016, y RD11/2016, ambos de 8 de enero de 2016. BOE de 19 de enero de 2016. Remisión mediante sistema WISE a la Comisión.  La Dirección General del Agua del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente elaboró un documento relativo a la Idoneidad de los instrumentos de recuperación de costes de los servicios del agua en España, que fue remitido a la Comisión en febrero de 2017. Con ello se da cumplimiento al Plan de Acción acordado, si bien, la Comisión, en su escrito Ref. Ares(2017)2834200 - 07/06/2017, ha solicitado



Condición ex ante general	Criterios que no se cumplen	Acciones realizadas	Plazo	Organismos responsables	Acción finalizada antes de plazo	Criterios cumplidos	Fecha prevista para la plena ejecución de las acciones restantes	Observación
		<p>2º ciclo incorporar en una estimación homogénea del grado de recuperación de costes. Incluirán una estimación de los costes del recurso en condiciones de suministro normales, tomando en consideración, cuando proceda, los efectos sociales de la recuperación, así como las condiciones geográficas y climáticas de la Región(12/2015) 2. Se asume el compromiso de estudiar la idoneidad</p>						<p>información adicional, que se espera poder facilitar en breve, para su posterior evaluación por los servicios de la Comisión.</p> <p>En junio de este mismo año, se ha recibido una carta de la Comisión europea solicitando una serie de aclaraciones. Las autoridades nacionales sectoriales competentes en la materia prepararon una respuesta que confirmaba la opinión de que con toda la información enviada, la condición ex ante está cumplida. Así se comunicó a la Comisión por escrito de 12 de julio de 2017. La Comisión en escrito de 10 de agosto considera la respuesta insuficiente e insiste en que se deben contestar las cuestiones concretas planteadas, sin lo cual no puede evaluar el cumplimiento de la condición ex ante.</p>

Condición ex ante general	Criterios que no se cumplen	Acciones realizadas	Plazo	Organismos responsables	Acción finalizada antes de plazo	Criterios cumplidos	Fecha prevista para la plena ejecución de las acciones restantes	Observación
		de los instrumentos de recuperación de costes incluidos en cada Plan de Cuenca para la consecución de los fines de la DMA(12/2016)						
T06.2 - Sector de los residuos: Fomento de inversiones económica y ambientalmente sostenibles en el sector de los residuos, en particular mediante la elaboración de planes de gestión de residuos conformes con la Directiva 2008/98/CE sobre residuos y con la jerarquía de residuos.	2 - Existencia de uno o varios planes de gestión de recursos, tal como exige el artículo 28 de la Directiva 2008/98/CE.	Aprobación del Plan de Residuos de la Región de Murcia, 2014-2020. (30/11/2015) Dirección Gral. Medio Ambiente, Consejería Agricultura y Agua (C.A.Murcia)  Revisión del Plan Nacional Integrado de Residuos 2008-	31-dic-2015	Dirección General de Medio Ambiente, de la Consejería de Agricultura y Agua (Comunidad Autónoma de Murcia) y MAGRAMA	No	No		Aprobado el Plan de residuos de la Región, pendiente de la resolución por parte de la Comisión.

Condición ex ante general	Criterios que no se cumplen	Acciones realizadas	Plazo	Organismos responsables	Acción finalizada antes de plazo	Criterios cumplidos	Fecha prevista para la plena ejecución de las acciones restantes	Observación
		2015, y aprobación del nuevo plan (31/12/2015) MAGRAMA. Comunicación de los nuevos planes o de las modificaciones a la Comisión Europea (31/12/2015) MAGRAMA						
T06.2 - Sector de los residuos: Fomento de inversiones económica y ambientalmente sostenibles en el sector de los residuos, en particular mediante la elaboración de planes de gestión de residuos conformes con la Directiva 2008/98/CE sobre residuos y con la jerarquía de residuos.	4 - Se han adoptado las medidas necesarias para alcanzar los objetivos de 2020 de preparación sobre reutilización y reciclado, de conformidad con el artículo 11, apartado 2, de la Directiva 2008/98/CE.	Estas medidas deberán formar parte de los PGR (mismo calendario que el propuesto para el anterior). Las medidas que se propongan para cumplir con los objetivos de reciclado de residuos establecido	31-dic-2015	MAGRAMA	No	No		Pendiente de recibirse la carta de conformidad de la Comisión.

Condición ex ante general	Criterios que no se cumplen	Acciones realizadas	Plazo	Organismos responsables	Acción finalizada antes de plazo	Criterios cumplidos	Fecha prevista para la plena ejecución de las acciones restantes	Observación
		<p>s para 2020, deberán incluir algunos de los instrumentos económicos que la Comisión señala como criterios de cumplimiento en la Guía sobre las EAC. A nivel estatal se propone: la revisión de las tasas y de la normativa sobre responsabilidad ampliada del productor para determinados flujos de residuos (ver AA). Plazo 2015. AR: MAGRAMA. Igualmente se prevé incluir una dotación económica específica</p>						

Condición ex ante general	Criterios que no se cumplen	Acciones realizadas	Plazo	Organismos responsables	Acción finalizada antes de plazo	Criterios cumplidos	Fecha prevista para la plena ejecución de las acciones restantes	Observación
		en los PGR dentro de las disponibilidades presupuestarias para avanzar en la aplicación de jerarquía de residuos, que incrementa la eficacia de los PGR.						
T10.2 - Educación superior: Existencia de un marco estratégico nacional o regional para aumentar las titulaciones de la educación terciaria, así como la calidad y la eficacia de esta última, dentro de los límites del artículo 165 del TFUE.	1 - Existe un marco estratégico nacional o regional en materia de educación superior con los siguientes elementos:	Se está elaborando un Plan de Financiación de las Universidades que contempla medidas destinadas a favorecer el acceso a la educación superior a las personas con menos ingresos, a través de un nuevo sistema de precios públicos	31-dic-2015	Consejería de Educación, Cultura y Universidades. Comunidad Autónoma de Murcia	Sí	Sí		Carta ref. ARES(2016)7135205 de 22/12/2016 en la que se da por cumplida la condición ex ante.

Condición ex ante general	Criterios que no se cumplen	Acciones realizadas	Plazo	Organismos responsables	Acción finalizada antes de plazo	Criterios cumplidos	Fecha prevista para la plena ejecución de las acciones restantes	Observación
		<p>en función del nivel de renta (programa de ayudas que financie, en su caso, el precio de la matrícula).</p> <p>Por otra parte, se contempla una financiación en función de cumplimiento de objetivos, instrumentado a través de un Contrato Programa, donde se fijará como un objetivo la reducción de la tasa de abandono y la mejora de la tasa de éxito de los estudiantes y el incremento de titulados.</p> <p>Igualmente</p>						

Condición ex ante general	Criterios que no se cumplen	Acciones realizadas	Plazo	Organismos responsables	Acción finalizada antes de plazo	Criterios cumplidos	Fecha prevista para la plena ejecución de las acciones restantes	Observación
		<p>, se considera como objetivo, el desarrollo de capacidades y competencias transversales como el emprendimiento y el autoempleo a través de acciones en el marco del CEI “Mare Nostrum, con objeto de incrementar la adquisición de capacidades y el aprendizaje permanente de nuestros estudiantes .</p> <p>El Plan también contemplará acciones para fomentar la igualdad de género.</p>						

**ES**

**ES**



**10. AVANCES REALIZADOS EN LA PREPARACIÓN Y EJECUCIÓN DE GRANDES PROYECTOS Y PLANES DE ACCIÓN CONJUNTOS  
(ARTÍCULO 101, LETRA H), Y 111, APARTADO 3, DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013)**

**10.1. Grandes proyectos**

Cuadro 12: Grandes proyectos

Proyecto	CCI	Estado del gran proyecto	Inversiones totales	Costes subvencionables totales	Notificación prevista / fecha de presentación	Fecha de acuerdo tácito / aprobación por la Comisión	Inicio previsto de la ejecución (año, trimestre)	Fecha prevista de conclusión	Eje prioritario / prioridad de inversión	Estado actual de realización: progreso financiero (% de gastos certificados a la Comisión frente a los gastos subvencionables totales)	Estado de realización actual: progreso físico, fase de ejecución principal del proyecto	Principales resultados	Fecha de firma del primer contrato de trabajo	Observaciones

**Problemas importantes en la ejecución de grandes proyectos y medidas adoptadas para solucionarlos**

--

**Cambios previstos en la lista de grandes proyectos del programa operativo.**

--

## **10.2. Planes de acción conjuntos**

### **Avances en la ejecución de las distintas fases de los planes de acción conjuntos**

--

Cuadro 13: Planes de acción conjuntos (PAC)

Título del PAC	CCI	Fase de ejecución del PAC	Total de costes subvencionables	Ayuda pública total	Contribución del PO al PAC	Eje prioritario	Tipo de PAC	Presentación [prevista] a la Comisión	Inicio [previsto] de la ejecución	Conclusión [prevista]	Principales productos y resultados	Importe total de gastos subvencionables certificados a la Comisión	Observaciones
----------------	-----	---------------------------	---------------------------------	---------------------	----------------------------	-----------------	-------------	---------------------------------------	-----------------------------------	-----------------------	------------------------------------	--	---------------

**Problemas importantes y medidas adoptadas para solucionarlos**

--

## PARTE B

### INFORMES PRESENTADOS EN LOS AÑOS 2017 Y 2019 E INFORME DE EJECUCIÓN FINAL (artículo 50, apartado 4, artículo 111, apartados 3 y 4, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013)

#### 11. EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO (ARTÍCULOS 50, APARTADO 4, Y 111, APARTADO 4, DEL REGLAMENTO (UE) N.º 1303/2013)

##### 11.1. Información de la Parte A y logro de los objetivos del programa (artículo 50, apartado 4, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013)

Eje prioritario	01 - EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
-----------------	---

#### **Eje prioritario. 01-EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación**

En cumplimiento del Plan de Evaluación Específico del PO FEDER 2014-2020 de la Región de Murcia, se ha llevado a cabo la Evaluación de los objetivos/resultados a remitir junto con este Informe Anual de Ejecución de 2016.

En este Eje, las operaciones seleccionadas hasta el 31/12/2016 suponen un coste total en torno a 19,5 M€, lo que representa un 26,54% de lo programado para todo el período.

Las operaciones de este eje se han centrado en intervenciones enmarcadas en los siguientes objetivos específicos:

#### Objetivo Específico 1.2.1:

- Ayudas a la I+D+i empresarial, en ámbitos RIS3.

La contribución a resultados de esta actuación se mide con el indicador “R001R: % Empresas con actividades innovadoras sobre total empresas de la Región”, que presenta un grado de eficacia alto. El último dato disponible corresponde a la anualidad 2015 (23,97%) y la evaluación, a 31/12/2016 emite una valoración de contribución moderada a los objetivos. No obstante, esto se justifica por la baja ejecución financiera y porque en la actualidad todavía no se dispone del dato a 2016. Teniendo esto en cuenta, se espera que los avances en la ejecución permitan alcanzar el objetivo previsto dada la vinculación directa de la actuación que contribuye a aumentar la actividad innovadora de las empresas con el indicador de resultados programado.

#### Objetivo Específico 1.2.2:

- Publicación de convocatorias de ayudas para proyectos en cooperación público-privada y para proyectos estratégicos.
- Convenios con los 9 Centros Tecnológicos.

Estas dos actuaciones contribuyen a cumplir el objetivo del indicador de resultados “R001E: Empresas con innovaciones tecnológicas que cooperan con Universidades y Centros investigación”, que presenta un grado de eficacia medio. En el año 2015, último

dato disponible, se ha alcanzado un 21,93%, algo más de la mitad del objetivo previsto para 2023 (40%). La contribución a resultados se ha evaluado como moderada, pero se mantiene coherente con el grado de ejecución financiera. En este caso, es alta la vinculación de las actuaciones con el indicador programado, por lo tanto, se está contribuyendo a los logros de los objetivos del PO.

Objetivo Específico 1.2.3:

- Proyectos de investigación en el sector agroalimentario.

Estos proyectos están constituyendo una herramienta útil para incrementar el personal empleado en actividades de I+D, indicador de resultados (R001B) que presenta un grado de eficacia alto. Sin embargo, al ser sobre el total de la población, es más complejo alcanzar el objetivo al depender de una variable que no depende de la ejecución del Programa como es el total de la población ocupada. No obstante, es alta la vinculación de la actuación con el indicador de resultados programado.

MARCO DE RENDIMIENTO

- El indicador C026 (número de empresas que cooperan con centros de investigación) presenta un grado de cumplimiento bajo (4,80%) respecto a lo estimado para el período 2014-2016.

- El indicador E024 (investigadores/año participando en proyectos cofinanciados) presenta un grado de cumplimiento medio (70,67%) respecto a lo estimado para el período 2014-2016.

Eje prioritario	02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
-----------------	---

**Eje prioritario 02-EP2. Mejorar el uso y calidad de las TIC y el acceso a las mismas.**

Las operaciones seleccionadas en el Eje 2 hasta el 31/12/2016 concentran un coste total de 1,8 M€, lo que representa un 4,55% de lo programado para todo el período.

Las operaciones de este eje se han centrado en intervenciones enmarcadas en los objetivos específicos 2.2.1 y 2.3.1.

En el ámbito del objetivo específico 2.2.1 se han llevado a cabo actuaciones de apoyo a la implantación de TIC en empresas, fomento del comercio electrónico y de capacitación y formación en TIC para el fomento del emprendedurismo en economía digital. Mediante estas actuaciones se contribuye a la consecución de los objetivos del PO que se mide a través del indicador de resultados “R014: Uso del comercio electrónico por parte de las empresas: ventas on-line” que, con un grado de eficacia alto, ya alcanza un 15,57%, siendo el objetivo previsto para 2023 del 33%.

Por otra parte, en cuanto al objetivo específico 2.3.1, se ha superado ligeramente el valor previsto para 2023 del indicador de resultados R012 % de personas de 16 a 74



años que usan Internet de forma regular (al menos 1 vez por semana en los últimos 3 meses), ya que se sitúa en 2016 en un 75,10% siendo el objetivo del 75%. Al logro de este objetivo han contribuido las actuaciones de formación on line, patrimonio digital y alfabetización digital. La eficacia alcanzada por este indicador es alta.

#### MARCO DE RENDIMIENTO

Dos de los indicadores de este Eje muestran un grado de cumplimiento bajo: C010 (número adicional de hogares con acceso a banda ancha de 30 Mbs o superior) y E020 (empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación), mientras que el indicador C001 (número de empresas que reciben ayudas), muestra un grado de eficacia medio (61,59%) respecto a lo estimado para el período 2014-2016.

Eje prioritario	03 - EP3. Mejorar la competitividad de las PYME
-----------------	---

#### Eje prioritario 03-EP3. Mejorar la competitividad de las PYME

- 

- Las operaciones seleccionadas en el Eje 3 hasta el 31/12/2016 concentran un coste total de 9,2 M€, lo que representa un 13,29% de lo programado para todo el período.

Las operaciones de este eje se han centrado en intervenciones enmarcadas en tres objetivos específicos: 3.1.2, 3.4.2 y 3.4.3.

Con el conjunto de actuaciones realizadas, se ha contribuido con distintos grados de intensidad a los indicadores de resultados programados en este Eje Prioritario si bien en todos los casos presentan grados de eficacia altos. Por un lado, en cuanto al número de PYME regional, indicador (R030) asociado al objetivo específico 3.1.2, se partía en 2014 de una cifra de 86.662 empresas, llegando a alcanzar en el año 2015 (último dato disponible) un total de 89.911, es decir, más de 3.000 empresas en estos primeros años de implementación del Programa Operativo y acercándose al objetivo de alcanzar un total de 92.202 empresas en 2023. A pesar de la baja ejecución financiera, la contribución a resultados es muy elevada.

Por otro lado, en el objetivo específico 3.4.2, se utiliza para medir la contribución al PO el indicador de resultados “R001Q: Número de empresas con actividades innovadoras en la Región”. En este caso, la contribución es más lenta, pasando de 1.092 en 2013 a 1.101 en 2015, todavía alejado del objetivo de 1.500 empresas en el año 2023. La contribución a resultados es limitada, si bien se espera que los avances en ejecución permitan valorar de forma más precisa la citada contribución.

Por último, el indicador “R031C: Número de empresas exportadoras en la Región”, y como contribución a resultados en el objetivo específico

3.4.3, se ha notado un ligero descenso desde el inicio del PO, con 4.870 empresas en el año 2014 y en el año 2016, la cifra es de 4.605 empresas. En este sentido, hay que tener en cuenta que se han seleccionado operaciones que suponen el 11,01% del total del objetivo específico, por lo tanto, es de esperar que logre el objetivo de alcanzar 6.728 empresas al final del período de programación.

#### MARCO DE RENDIMIENTO

El indicador C001 (número de empresas que reciben ayudas) presenta una eficacia alta con un grado de cumplimiento por encima de lo esperado (148,15%).

Eje prioritario	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
-----------------	--

#### **Eje prioritario 04-EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores.**

Las operaciones seleccionadas en el Eje 4 hasta el 31/12/2016 concentran un coste total de 1,5 M€, lo que representa un 5,46% de lo programado para todo el período.

Las operaciones de este eje se han centrado en la concesión de ayudas para la eficiencia energética y para fomentar el uso de energías renovables. Debido a la baja la ejecución en este Eje Prioritario, la contribución a la consecución de los objetivos del Programa por parte de los objetivos específicos 4.2.1 y 4.2.2 todavía es muy limitada.

Si bien el indicador “R044H: Consumo de energía final en el sector industrial y terciario” la eficacia alcanzada es alta, del indicador “R041F: capacidad de producción de energías renovables”, no ha sido posible disponer de datos.

#### MARCO DE RENDIMIENTO

No se ha dispuesto de los valores a 2016 del indicador que forma parte del marco de rendimiento: E001 (reducción del consumo de energía en infraestructuras públicas o empresas).

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
-----------------	---

#### **Eje prioritario 06-EP6. Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos.**

Las operaciones seleccionadas en el Eje 6 hasta el 31/12/2016 concentran un coste total

de 4,4 M€, lo que representa un 4,34% de lo programado para todo el período.

Las operaciones de este eje se enmarcan, por el momento, de forma exclusiva en el objetivo específico 6.3.2 y se resumen de la siguiente manera:

- 3 Vías Verdes: Campo de Cartagena y Mazarrón, Noroeste y, por último, Almendricos.
- Diversas actuaciones de información y comunicación en Centros de Visitantes.

La contribución a la consecución de los objetivos del PO, viene marcada por el indicador de resultados “R065I: Número de visitas a lugares pertenecientes al patrimonio natural y cultural”, que en el año 2014 se situaba en 268.300 y ya en 2015 (último dato disponible), esta cifra se había elevado hasta un total de 276.960 visitantes, todavía lejos del objetivo de 440.000 en el año 2023, pero por otro lado, es coherente con el gasto que se ha producido hasta el año 2016 en este objetivo específico y el grado de eficacia que presenta es alto.

#### MARCO DE RENDIMIENTO

No se ha dispuesto de los valores a 2016 de los indicadores que conforman el marco de rendimiento: C023 (superficie de hábitats subvencionados para alcanzar un mejor estado de conservación) y C017 (capacidad adicional de reciclado de residuos).

Eje prioritario

09 - EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación

#### **Eje prioritario 09-EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza**

En este eje 9 todavía no se ha producido ningún avance en cuanto a la contribución a los objetivos del programa situándose en el mismo valor que el de partida en el año 2013, la población que vive en chabolas/infraviviendas (1.334).

La inexistente ejecución financiera hace pensar que la contribución del PO es muy limitada. Por otro lado, tampoco es posible conocer la eficacia del indicador al no disponerse de los datos relativos al indicador “R094A: población que vive en chabolas/infraviviendas”.

#### MARCO DE RENDIMIENTO

No se ha dispuesto de los valores a 2016 del indicador que conforma el marco de rendimiento: C040 (viviendas rehabilitadas en zonas urbanas)

Eje prioritario

10 - EP10. Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un

	aprendizaje permanente.
--	-------------------------

**Eje prioritario 010-EP10. Invertir en la educación, el desarrollo de las capacidades y el aprendizaje permanente.**

Las operaciones seleccionadas en el Eje 10 hasta el 31/12/2016 concentran un coste total de 3,1 M€, lo que representa un 8,60% de lo programado para todo el período.

En el objetivo específico 10.5.1 se han llevado a cabo actuaciones en el IES Sabina Mora de Roldán, Aulario ESO Nuestra Sra. De los Dolores, Colegio Virgen de Guadalupe y Colegio J. Antonio López Alcaraz. Con estas actuaciones se contribuye a los logros del programa en lo que se refiere a aumentar el porcentaje de población entre 25 y 64 años que ha completado el nivel de estudios de enseñanza superior y/o doctorado (R151C) ya que se ha pasado de 27,10% en el año 2014 al 27,90% en el año 2015 (último dato disponible). Este indicador de resultados presenta un grado de eficacia alto.

No obstante, se estima que la contribución del PO a la mejora de las infraestructuras de educación y formación constituye un aspecto importante para favorecer el acceso de la población y la finalización a las enseñanzas superiores y/o doctorado, si bien la ejecución financiera es moderada, por lo que la incidencia se encuentra alejada de los objetivos propuestos.

**MARCO DE RENDIMIENTO**

No se ha dispuesto de los valores a 2016 del indicador que conforma el marco de rendimiento: C035 (capacidad de cuidado de niños o de infraestructuras de educación subvencionadas).

Eje prioritario	13 - EP13. Asistencia Técnica
-----------------	-------------------------------

**Eje prioritario 13-EP13 Asistencia Técnica**

Por parte del INFO se tiene previsto certificar en este Eje la cantidad de 0,3 M€, entre las que destacan la asistencia para la realización de verificaciones administrativas, la contratación de la evaluación ex ante de IIFF y actuaciones de comunicación, entre otras.

**11.2. Acciones concretas emprendidas para promover la igualdad entre hombres y mujeres y prevenir la discriminación, en particular en relación con la accesibilidad de las personas con discapacidad, y las medidas aplicadas para garantizar la integración de la perspectiva de género en el programa operativo y las operaciones (artículo 50, apartado 4, y artículo 111, apartado 4, letra e), párrafo segundo, del Reglamento (UE) n° 1303/2013)**

Además la inclusión de estos principios en los criterios de selección de operaciones del programa, cabe mencionar en este epígrafe la actividad de la Red de Políticas de Igualdad en la anualidad 2016, como garante del principio de igualdad.

En la anualidad 2016 se han celebrado los plenarios (11º y 12º) de la Red de Políticas de Igualdad, en Aragón y Canarias. Además, se han desarrollado documentos y herramientas como:

- “Documentación y herramientas para la integración efectiva de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en las intervenciones de los fondos comunitarios. Periodo de programación 2014-2020”.
- Batería de criterios de selección de operaciones con enfoque de género en el periodo de programación 2014-2020.
- Metodología para la valoración de la incorporación de la perspectiva de género en las Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado.

Además se ha impartido formación sobre la perspectiva de género a los organismos de gestión de los fondos.

Asimismo, la Red de Políticas de Igualdad ha formado parte de la Comisión de Valoración de las Estrategias DUSI, evaluando la incorporación de la perspectiva de género en las Estrategias admitidas de la 1ª y 2ª convocatorias. Para ello, se desarrolló una metodología específica en función de la estructura de las EDUSI.

El OI aplica los criterios de selección de operaciones con carácter previo a la publicación de las convocatorias en cuanto al fondo, comprobando la inexistencia de discriminación y la aplicación de criterios de igualdad, y a la forma, procurando la utilización de un lenguaje inclusivo y no sexista.

Se realiza un seguimiento de los indicadores de productividad y resultado desagregados por sexo, cuando ello es posible

### **11.3. Desarrollo sostenible (artículo 50, apartado 4, y artículo 111, apartado 4, letra f), del Reglamento (UE) nº 1303/2013)**

Además la inclusión de este principio en los criterios de selección de operaciones del programa, cabe mencionar en este epígrafe la actividad de la Red de Autoridades Medioambientales (RAA) en la anualidad 2016, como garante del principio de desarrollo sostenible en la implementación de los Fondos.

#### **i) Reuniones plenarios y jornadas temáticas de la RAA**

- XXXVI Jornada Temática y 42ª Reunión Plenaria centrada en “Actuaciones Urbanas para una Economía Baja en Carbono”. En la 42ª Reunión Plenaria se presentó el documento “Orientaciones para el Seguimiento Ambiental de los Programas Operativos FEDER 2014-2020”.

- XXXVII Jornada Temática y 43ª Reunión Plenaria, centrada en la “Economía Circular”. En la 43ª Reunión Plenaria se aprobó el documento “Orientaciones para el Seguimiento Ambiental de los Programas Operativos FEDER 2014-2020”.

## ii) Grupos de trabajo de la RAA

- “Cambio Climático en la Programación 2014-2020”. 5ª reunión conjunta con el GT de Mitigación e Inventarios de Comisión de Coordinación de Políticas de Cambio Climático. Se abordó la contribución a la mitigación del cambio climático en los Fondos europeos 2014-2020 FEDER, FEMP y FEADER.
- “Integración Ambiental de los Programas Operativos y sus actuaciones”. 6ª reunión. Se debatió y terminó de definir la agenda de la jornada organizada por la RAA sobre “Integración y Seguimiento Ambiental en la Política de Cohesión 2014-2020” y el borrador del documento “Orientaciones para el Seguimiento Ambiental de los Programas Operativos FEDER 2014-2020”.

“Conservación de la Naturaleza y la Biodiversidad y Fondos Europeos”. 3ª reunión. Revisión de las actuaciones del Grupo; se analizó la programación en conservación de la naturaleza y la biodiversidad en los diferentes fondos.

## iii) Red europea de Autoridades Ambientales (ENEA-MA)

Reuniones del GT “Integración del Medio Ambiente en la Política de Cohesión 2014-2020”, para la elaboración del documento de “Recopilación de información y recomendaciones sobre la integración del medio ambiente en la implementación de los Programas Operativos de la Política de Cohesión en el período 2014-2020”.

## iv) Reuniones Plenarias (Bruselas)

Se abordaron nuevas oportunidades como la Economía Circular y el desarrollo urbano sostenible, junto con la racionalización de la dimensión horizontal de la integración ambiental.

## v) Jornada sobre integración y seguimiento ambiental en la Política de Cohesión 2014-2020

Abordó el seguimiento de la integración de criterios de sostenibilidad en la aplicación de los programas financiados con fondos de la UE en el periodo 2014-2020. Participaron representantes de varios Estados miembros, la DG REGIO y DG ENV.

### 11.4. Información sobre la ayuda empleada en favor de los objetivos relacionados con el cambio climático (artículo 50, apartado 4, del Reglamento (UE) nº 1303/2013)

Eje prioritario	Amount of support to be used for climate change objectives (EUR)	Proportion of total allocation to the operational programme (%)
<b>Total</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>

### 11.5. Papel de los socios en la ejecución del programa

El principio de “partenariado” es un principio básico en la aplicación de la Política de Cohesión, y supone una estrecha cooperación entre la Comisión, las autoridades nacionales, regionales y locales, así como otras organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que representan a la sociedad civil y cuyo objetivo es asegurar que la programación e implementación de la Política de Cohesión 2014-2020, responda a las inquietudes y necesidades de los actores públicos y privados, así como de la sociedad civil, por lo que su participación en el proceso se considera de vital importancia.

Si bien el proceso de programación tomó como punto de partida el Plan Estratégico de la Región de Murcia, 2014-2020, en cuya elaboración participaron numerosas Instituciones, Organismos y personas (cuyo detalle aparece en el Programa Operativo FEDER de Murcia), y para hacer efectivo el principio de partenariado en las fases de ejecución, seguimiento y evaluación del Programa, se ha considerado necesario integrar a los “socios” mediante su participación en el Comité de Seguimiento.

Si bien es cierto que en 2016, se han iniciado las actuaciones incluidas en los distintos Ejes, Prioridades de Inversión y Objetivos Específicos, el Programa se encuentra en una fase preliminar, y todavía no se han introducido datos en la aplicación de la Autoridad de Gestión del PO (Fondos 2020). Es por ello que todavía no se ha desarrollado en profundidad el papel que tienen que jugar los socios en el Comité de Seguimiento y nos hemos limitado a facilitar la información relativa a la anualidad 2016, si bien no olvidamos que tenemos un gran reto como es el de consolidar una estructura de coordinación y apoyo, formada e informada, para obtener buenos resultados.

Esperamos poder llevar a cabo en fechas próximas una serie de actuaciones, tendentes a facilitar a los socios el desarrollo adecuado de sus funciones en el seno del Comité de Seguimiento, tales como:

- Acciones de formación (Indicadores, Evaluación, Igualdad entre hombres y mujeres, Desarrollo Sostenible, etc.).
- Asistencia a reuniones informativas relacionadas con temas concretos distintas de las propias reuniones del Comité de Seguimiento.
- Presentación de Buenas Prácticas.
- Consultas sobre cuestiones relacionadas con la ejecución del Programa.

Y todo ello con objeto de procurar que los Comités de Seguimiento sean un foro auténtico de debate y se busquen las mejores soluciones para alcanzar los objetivos fijados en el Programa, fortaleciendo de este modo el “enfoque a resultados”.

## **12. INFORMACIÓN OBLIGATORIA Y EVALUACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 111, APARTADO 4, PÁRRAFO PRIMERO, LETRAS A) Y B), DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013**

### **12.1. Avances en la ejecución del plan de evaluación y las medidas tomadas en respuesta a las conclusiones de las evaluaciones**

Los avances en la ejecución del Plan de Evaluación Común FEDER 2014-2020 se resumen a continuación.

#### **1. Informe de Evolución del AA de 2017. Evaluación intermedia. En curso. A remitir en julio 2017**

Según establece el Artículo 52 del RDC, antes del 31 de agosto de 2017, cada Estado Miembro presentará a la Comisión un informe sobre la ejecución del Acuerdo de Asociación (a 31/12/2016).

A través de reuniones periódicas del Comité de Coordinación de Fondos se está avanzando en la elaboración de este informe, según la estructura definida por el Reglamento de Ejecución (UE) 2015/207.

#### **2. El impacto de la inversión FEDER en I+D+i empresarial (2007-2015)**

Se está llevando a cabo esta evaluación de impacto ex post de las inversiones en I+D+i cofinanciadas con el FEDER en el período 2007-2015. Se utiliza como grupo de control el panel PITEC del INE, y como grupo de tratamiento los datos procedentes de la aplicación Fondos 2007. En este momento se está desarrollando el cruce de las variables de ambas fuentes a través de un equipo de evaluación del IEF y de la DG Fondos Comunitarios desplazado en el INE. Se prevé finalizar esta evaluación a mediados de este año.

#### **3. Evaluación ex post de las inversiones en infraestructuras de transporte por carretera y ferrocarril apoyadas por el FEDER y Fondo de Cohesión**

Se trata de una evaluación de impacto ex post para el período 2000-2015. Se ha concluido la Fase 1 de Planificación y prácticamente la Fase 2 de Análisis marco de programación. Actualmente se está concluyendo el análisis de la ejecución y los resultados. Asimismo, se está trabajando en el análisis de impactos a través de la utilización de tablas input output. Se dispondrá del informe final sobre ejecución, resultados e impactos a mediados de este año.

#### **4. Seguimiento y Análisis del OT1, del OT2 y OT3**

Se ha finalizado el informe de Seguimiento y Análisis (SADOT) del OT1 (I+D+i), OT2 (TIC) y OT3 (PYMES), disponibles en la página web de la Dirección General en:

<http://www.dgfc.sepg.minhfp.gob.es/sitios/dgfc/es-ES/ipr/fcp1420/e/ep/epec/Paginas/inicio.aspx>

OT1: La crisis y las restricciones del gasto público han impactado negativamente en este sector; ello se aprecia en la disminución de sus indicadores desde los máximos alcanzados en 2008-2010 hasta 2015, que comienza una leve recuperación. Desde el punto de vista de los fondos europeos se aprecia que el



gasto cofinanciado por el FEDER en I+D+i sí es significativo en el total del gasto en I+D+i.

OT2: Los indicadores de resultado más relevantes señalan que: las ventas online de las empresas con más de 10 empleados mantienen una suave tendencia creciente, existe una avanzada implantación de servicios de sanidad, la implantación de CRM es heterogénea en las distintas regiones, la interacción de empresas con la e-Administración es alta y el número de empresas del sector TIC ha crecido en los últimos años

OT3: Los años de crisis han afectado especialmente a las pymes; sin embargo desde 2015 se aprecia un aumento del nº de empresas, un crecimiento en la tasa de variación del crédito y un leve ascenso en la tasa de supervivencia. Destacar la internacionalización de las empresas, que ha pasado a ser un factor esencial de crecimiento de la economía

### **5. Evaluación de la Iniciativa Urbana 2007-2013**

Esta evaluación analiza los resultados globales de los 46 proyectos URBAN desarrollados en 2007-2015, poniendo de relieve los logros en los distintos ámbitos de actuación, con especial énfasis en los aspectos de igualdad e inclusión social, e incorporando las lecciones aprendidas de cara a las Estrategias Urbanas 2014-2020. Se han iniciado los trabajos de análisis así como la selección de los proyectos para los estudios de caso. Se ha comenzado a trabajar en un primer proyecto piloto con el Ayuntamiento de Getafe.

### **6. Evaluación de los Instrumentos Financieros**

Se está realizando una evaluación ex ante de instrumentos financieros sobre eficiencia energética en el sector residencial y otros (industrial, edificios públicos, etc.); el fin es verificar el gap de mercado existente en cada región para desarrollar este instrumento como alternativa a las subvenciones.

### **7. El impacto de los Fondos FEDER sobre el crecimiento y el empleo de las regiones españolas.**

Valoración ex ante de los efectos globales que sobre el crecimiento económico y el empleo de la economía española tendría la ejecución de las ayudas programadas en el Fondo FEDER durante el periodo 2014-2020. Evaluación realizada por José E. Boscá, Javier Ferri y M<sup>a</sup> José Murgui de la Universidad de Valencia.

La metodología utilizada en la Evaluación se basa en el modelo REMS (Rational Expectations Model for the Spanish economy).

## **12.2. Resultados de las medidas de información y publicidad de los Fondos aplicadas conforme a la estrategia de comunicación**

Se adjunta un Anexo de Comunicación, donde se recoge la información correspondiente a este apartado.



**13. ACCIONES EMPRENDIDAS PARA CUMPLIR LAS CONDICIONES EX ANTE (ARTÍCULO 50, APARTADO 4, DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013) (PUEDEN INCLUIRSE EN EL INFORME PRESENTADO EN 2016 (VÉASE EL PUNTO 9). SON OBLIGATORIAS EN EL INFORME PRESENTADO EN 2017) OPCIÓN: INFORME DE EVOLUCIÓN**

**14. INFORMACIÓN ADICIONAL QUE SE PUEDE INCLUIR, DEPENDIENDO DEL CONTENIDO Y LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA OPERATIVO (ARTÍCULO 111, APARTADO 4, PÁRRAFO SEGUNDO, LETRAS A), B), C), D), G) Y H), DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013)**

**14.1. Avances en la aplicación del enfoque integrado de desarrollo territorial, en especial el desarrollo de las regiones que afrontan retos demográficos y desventajas permanentes o naturales, el desarrollo urbano sostenible y el desarrollo local participativo conforme al programa operativo**

Dentro del Programa Operativo FEDER de Murcia, se han incluido una serie de actuaciones relacionadas con la Inversión Territorial Integrada (ITI) del Mar Menor.

En el año 2016 se llevaron a cabo varias reuniones de la Comisión Técnica de la ITI del Mar Menor, constituida en diciembre de 2015, liderada por el Director General de Transportes, Costas y Puertos y de la que formaban parte el Director General del Agua, el Director General de Turismo, la Directora General de Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura, la Directora General de Presupuestos y Fondos Europeos y el Director de la Oficina de Impulso Socioeconómico del Medio Ambiente, y cuya misión era la de dirigir las medidas de la ITI para alcanzar el objetivo de un Mar Menor limpio y “salvado” ecológicamente.

Durante el primer semestre de 2016 y mediante un proceso ampliamente participativo, se redactó la “Estrategia de Gestión Integrada de Zonas Costeras en el Mar Menor y su Entorno”, que ha servido de base para la redacción de la “Memoria de la ITI del Mar Menor”, cuya redacción final se produjo en marzo de 2017.

En la actualidad, la ITI del Mar Menor, cuenta con los siguientes recursos:

(Ver anexo al final del informe anual: Previsiones Financieras de la ITI del Mar Menor por Programas Operativos y Objetivos Temáticos)

Además, está previsto incrementar la cuantía contenida en el PO FEDER de Murcia, como consecuencia del aumento de Fondos derivados del Ajuste Técnico del Marco Financiero Plurianual.

Durante el año 2016, se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:

**Eje 1**

Aprobación del proyecto de investigación del IMIDA, denominado “Estudio comparativo de la lixiviación de cultivos hortícolas con fertilización mineral y orgánica. Impacto ambiental en el Mar Menor”, y ejecución de la anualidad 2016.

**Eje 6**

Tanque de Tormentas de San Pedro del Pinatar.

Actuaciones prioritarias en la Red Nauta 2000 y en materia de fauna protegida.

**Eje 13**

Redacción del Estudio “Estrategia de Gestión Integrada de Zonas Costeras en el Mar Menor y su Entorno”.

Como consecuencia de la reorganización administrativa llevada a cabo recientemente en la Comunidad Autónoma, se ha creado la **Dirección General de Mar Menor**, que asume las competencias y funciones de impulso, coordinación y seguimiento de los planes, proyectos y actuaciones en el Mar Menor, especialmente aquellos relacionados con la protección y regeneración ambiental y natural del ecosistema del Mar Menor, promovidos por la Administración Regional o mediante otras fórmulas con participación de la Administración Regional, así como la coordinación con los distintos organismos y centros directivos de la Comunidad Autónoma y con otras Administraciones o entidades con competencia en el desarrollo de los mismos.

#### **14.2. Avances en la ejecución de las acciones encaminadas a reforzar la capacidad de las autoridades de los Estados miembros y los beneficiarios para administrar y utilizar los Fondos**

A lo largo de la anualidad 2016 se ha continuado incidiendo en la capacitación de los agentes vinculados con la gestión de los Fondos, a través de acciones de formación.

Por parte del Organismo Intermedio se ha acudido a los siguientes eventos:

- Curso sobre evaluación del FEDER realizado en el Instituto de estudios Fiscales, celebrado en enero de 2016.
- Seminario sobre Comunicación, organizado por los servicios de la Comisión y celebrado en Madrid en junio de 2016.
- Sesión formativa sobre el “Sistema de información Fondos 2020”, en junio de 2016.
- Seminario realizado en Madrid sobre "**Cómo prevenir y detectar las irregularidades y el fraude en la gestión de fondos de la UE" (junio 2016)**.
- Asistencia a las reuniones celebradas por las Redes de I+D+i, Autoridades Medioambientales, GERIP, Políticas de Igualdad entre mujeres y hombres y REBECA.

Por otra parte, el Organismo Intermedio ha mantenido reuniones con los organismos ejecutores/gestores de la Comunidad Autónoma, en relación a:

- La Estrategia de Comunicación de los Programas Operativos FEDER y FSE para el período 2014-2020 (marzo de 2016).
- Los Sistemas de Gestión y Control del Organismo Intermedio (noviembre 2016), haciendo especial hincapié en el procedimiento de selección y aprobación de operaciones.

A nivel general, el Organismo Intermedio ha alimentado la base de datos incluida en la página Web: [www.carneuropa.es](http://www.carneuropa.es), dentro del apartado “Fondos de la UE en Murcia”, cuyo contenido es el siguiente:

## **FEDER**

- Programación
- Ejecución
- Normativa
- Documentos de gestión

## **INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**

- Buenas prácticas
- Instrucciones y documentos
- Estrategias de comunicación
- Lista de beneficiarios

### **14.3. Avances en la ejecución de acciones interregionales y transnacionales**

### **14.4. En su caso, contribución a las estrategias macrorregionales y de las cuencas marítimas.**

As stipulated by the Regulation (EU) No 1303/2013, article 27(3) on the "content of programmes", article 96(3)(e) on the "content, adoption and amendment of operational programmes under the Investment for growth and jobs goal", article 111(3), article (4)(d) on "implementation reports for the Investment for growth and jobs goal", and Annex 1, section 7.3 on "contribution of mainstream programmes to macro-regional and sea-basin strategies, this programme contributes to MRS(s) and/or SBS:

- Estrategia de la UE para la región del Mar Báltico (EUSBSR)
- Estrategia de la UE para la región del Danubio (EUSDR)
- Estrategia de la UE para la región adriático-jónica (EUSAIR)
- Estrategia de la UE para la región alpina (EUSALP)
- Estrategia de la cuenca marítima atlántica (ATLSBS)

**14.5. Avances en la ejecución de acciones en el ámbito de la innovación social, si procede**

**14.6. Avances en la aplicación de medidas encaminadas a abordar las necesidades específicas de las zonas geográficas más afectadas por la pobreza o de los grupos destinatarios que corren mayor riesgo de pobreza, discriminación o exclusión social, prestando una atención especial a las comunidades marginadas, a las personas con discapacidad, a los desempleados de larga duración y a los jóvenes desempleados, indicando, cuando proceda, los recursos financieros empleados**

**15. INFORMACIÓN FINANCIERA A NIVEL DEL EJE PRIORITARIO Y DEL PROGRAMA  
[ARTÍCULO 21, APARTADO 2, Y ARTÍCULO 22, APARTADO 7, DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013]**



**16. UN CRECIMIENTO INTELIGENTE, SOSTENIBLE E INTEGRADOR (OPCIÓN: INFORME DE EVOLUCIÓN)UN CRECIMIENTO INTELIGENTE, SOSTENIBLE E INTEGRADOR (OPCIÓN: INFORME DE EVOLUCIÓN)**

Información y evaluación de la contribución del programa a la estrategia de la Unión para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador. Información y evaluación de la contribución del programa a la estrategia de la Unión para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador.

**17. CUESTIONES QUE AFECTAN AL RENDIMIENTO DEL PROGRAMA Y MEDIDAS ADOPTADAS — MARCO DE RENDIMIENTO [ARTÍCULO 50, APARTADO 2, DEL REGLAMENTO (UE) NO 1303/2013]**

Cuando la evaluación de los avances realizados en relación con los hitos y metas establecidos en el marco de rendimiento demuestre que no se han alcanzado determinados hitos y metas, los Estados miembros deberán indicar las razones que subyacen tras ese incumplimiento en el informe de 2019 (para los hitos) y en el informe de ejecución final (por lo que respecta a las metas).

--

## Documentos

<b>Título del documento</b>	<b>Tipo de documento</b>	<b>Fecha del documento</b>	<b>Referencia local</b>	<b>Referencia de la Comisión</b>	<b>Archivos</b>	<b>Fecha de envío</b>	<b>Enviado por</b>
Informe para la ciudadanía del PO FEDER de Murcia 2014-2020	Resumen para el ciudadano	20-oct-2017	Informe para la ciudadanía POFEDER Murcia	Ares(2017)51240 22	Informe para la ciudadanía del PO FEDER de Murcia 2014-2020	20-oct-2017	ngimenpi

**Latest validation results**

<b>Severity</b>	<b>Code</b>	<b>Message</b>
Información		Se ha validado la versión del informe de ejecución.

**Informe a la ciudadanía  
del  
P.O. FEDER de La Región  
de Murcia**

El Programa Operativo FEDER de Murcia para el período 2014-2020 se aprobó mediante Decisión de Ejecución de la Comisión C(2015) 3408 de 13.05.2015, siendo modificado mediante Decisión C(2016) 7638 de 23.11.2016.

El 28 de mayo de 2015 tuvo lugar la primera reunión de su Comité de Seguimiento en la que se aprobó el Reglamento Interno del mismo, celebrándose el Acto de Lanzamiento del Programa Operativo el 24 de noviembre de 2015. La segunda reunión del Comité tuvo lugar el 3 de marzo de 2016.

El Programa Operativo de Murcia está estructurado en siete Ejes Temáticos y uno de Asistencia Técnica:

- **Eje 1: Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación.**
- **Eje 2: Mejorar el uso y calidad de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC) y el acceso a las mismas.**
- **Eje 3: Mejorar la competitividad de las pequeñas y medianas empresas.**
- **Eje 4: Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores.**
- **Eje 6: Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos.**
- **Eje 9: Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza.**
- **Eje 10: Invertir en la educación, el desarrollo de las capacidades y el aprendizaje permanente.**
- **Eje 13: Asistencia Técnica**

En lo que respecta al primer eje, su objetivo es Consolidar el Sistema regional de I+D+i, impulsando la inversión pública y privada y fomentando la colaboración entre los agentes que constituyen el citado Sistema. Las actuaciones en este

ámbito serán ejecutadas a través del IMIDA, el INFO y el Servicio de Innovación. Con respecto al segundo bloque, las actuaciones están destinadas al impulso de la incorporación efectiva de la Región de Murcia a la Sociedad de la Información, y se llevarán a cabo por el Servicio de Informática y por el Servicio que ejerce las competencias en materia de Sociedad de la Información para las PYME.

Por su parte, el objetivo del Eje 3 es la reorientación del tejido productivo regional, reforzando la competitividad de las PYME y apostando por el emprendedurismo y la internacionalización, incluyéndose actuaciones realizadas por el INFO. El objetivo que persigue el Eje 4 es apoyar la transición a una Economía Baja en Carbono, mediante actuaciones que fomenten la eficiencia energética y la utilización de energías renovables por parte de las empresas de la Región.

La protección del medio ambiente y la promoción de la eficiencia de los recursos naturales se lleva a cabo mediante actuaciones en el sector de los residuos, inversiones tendentes a mejorar el estado del Mar Menor, el desarrollo y promoción de las áreas naturales y la protección del suelo, de los espacios naturales y su biodiversidad.

Asimismo, el objetivo de promover la inclusión social y luchar contra la pobreza incluye actuaciones en materia de adquisición y rehabilitación de viviendas para erradicar el chabolismo. También, las actuaciones en materia de educación, se materializan mediante la inversión en infraestructuras educativas en la totalidad de niveles de enseñanza. Por último, mediante la Asistencia Técnica se trata de garantizar las condiciones necesarias para la correcta implementación del Programa Operativo.

Este programa que se dotó inicialmente con 296,4 M€ de ayuda comunitaria, se va a incrementar a partir de 2017 en 37 M€. Este incremento se debe a la asignación adicional proveniente de la revisión técnica del Marco Financiero Plurianual que ha venido a reconocer el impacto asimétrico de la crisis en las diferentes regiones de algunos Estados miembros (entre ellas las españolas), corrigiendo la distribución financiera inicial para compensar a las regiones más afectadas.

Hay que señalar que durante el año 2016 se han ido completando los procedimientos de designación de los Organismos responsables de ejecutar las actuaciones ya señalados anteriormente (tal y como exigen los reglamentos correspondientes), se han actualizado y completado los criterios que han de utilizarse para seleccionar operaciones cofinanciables con la aportación comunitaria y se han ido consolidando los diferentes documentos y procedimientos de comunicación, evaluación y control requeridos reglamentariamente para la implementación del programa.

Con respecto a la evolución de la ejecución del programa, durante 2016 se ha continuado con la ejecución de 18 proyectos de investigación por parte del IMIDA, se han publicado convocatorias de ayudas para proyectos de I+D+i, eficiencia energética y energías renovables, y se han puesto en marcha actuaciones relacionadas con las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, con el medio ambiente y con las infraestructuras educativas.

Por parte del INFO, se han publicado diversas convocatorias de ayudas para empresas, relacionadas con el Cheque TIC, Cheque Innovación y el Cheque Europa, Ferias y Misiones comerciales, Empresas Innovadoras de Base tecnológica, I+D+i, empresas habilitadoras de tecnologías Industria 4.0, desarrollo de productos e innovación en los procesos, impuso al diseño en el sector industrial, entre otras. Asimismo, se han formalizado convenios con los Centros Tecnológicos de la Región, con los Centros Europeos de Empresas e Innovación y con organizaciones empresariales para el fomento de iniciativas emprendedoras.



**ANEXO DE  
COMUNICACIÓN  
para el  
P.O. de Murcia  
FEDER 2014-20**

En este año 2016 en el ámbito de la comunicación, se han llevado a cabo varias reuniones de las redes de comunicación, en particular de la red GERIP, para ir poniendo en marcha todas las obligaciones reglamentarias, pero además para concienciar a los beneficiarios de la importancia de este ámbito, de cara no sólo a poner en valor las actuaciones que pasamos a cofinanciar, sino también para demostrar el valor de la política de cohesión de cara a la futura negociación del marco financiero plurianual.

En este sentido, se insistió en la importancia de disponer de un portal web único y por ello de que todos los beneficiarios públicos dispongan de un apartado específico en sus webs, en el que aparezca todo aquello que se relacione con la puesta en marcha de las actuaciones cofinanciadas (incluyendo todo lo relacionado con el ámbito de la difusión). En los Comités de Seguimiento se informó de cómo era el avance de la disponibilidad de estos enlaces en el portal Web Único, el de la Dirección General de Fondos Comunitarios ([www.dgfc.sepg.minhafp.gob.es](http://www.dgfc.sepg.minhafp.gob.es))

Asimismo, en contacto con las personas responsables de poner en marcha la aplicación Fondos 2020, se garantizó que todas las obligaciones en materia de comunicación se viesan recogidas en la misma. En particular, se hizo un seguimiento especial de todos aquellos campos que van a aparecer en la lista de operaciones que se hará pública en formato accesible en el Portal Web Único, con una especial preocupación por los del nombre de la operación y el de la breve descripción de la operación. Todos los Organismos que deben volcar su información en esta aplicación son conocedores de la relevancia de que esta información se facilite en un lenguaje claro y preciso que la ciudadanía pueda comprender. Indicar que la información de estos dos campos se volcará en la aplicación y así saldrá en el portal web en castellano y en inglés.



Por último, y dada la importancia que en España se le da a la presentación de las Buenas Prácticas de Actuaciones Cofinanciadas y en particular de la comunicación del valor añadido del FEDER en las mismas, en todas las reuniones se ha insistido en la importancia de que todos los beneficiarios presenten al menos una buena Práctica al año y al final del período al menos por un importe del 50% de la ayuda europea recibida. En este sentido, se ha insistido de una manera repetida acerca de que nada que no aparezca en la base de datos de buenas prácticas será susceptible de ser presentado como actuación relevante en ninguna de las herramientas usuales de comunicación (videos, presentaciones, revistas, visitas...). **Esto pone en valor la gran relevancia que se le concede a la presentación de las mejores actuaciones elegidas de manera**

**acorde a los criterios de los que nos hemos dotado entre todos y que han sido aprobados formando parte de las estrategias de comunicación.**

Dado el momento en que nos encontramos de cara a la puesta en marcha de las actuaciones que vamos a pasar a cofinanciar con los fondos europeos, en este Anexo no se va a recoger nada más que las obligaciones de la Autoridad de Gestión de los distintos Programas Operativos, puesto que todavía no existen Buenas Prácticas de Actuaciones Cofinanciadas, al no haber comenzado el proceso de certificación de actuaciones a la Comisión Europea o al estar este en un proceso muy temprano que no permiten todavía identificar estas actuaciones. En todo caso, este retraso se subsanará en los años sucesivos, porque se acumularán las no presentadas hasta este momento con las correspondientes al año en cuestión.



En este año 2016, el acto Anual de la Autoridad de Gestión se celebró en Madrid en la Sede del Museo Lázaro Galdiano los días 24 y 25 de Noviembre. Durante estos dos días, más de 200 personas, entre las se contó con la asistencia y participación de personalidades políticas, gestores de fondos, expertos profesionales y otros agentes, se congregaron en el Museo Lázaro Galdiano de Madrid con el fin de exponer y, al mismo tiempo, conocer el impacto que las inversiones apoyadas por el FEDER tienen sobre los diferentes territorios.

El Director General de Fondos Comunitarios, José María Piñero, y la Jefa de la Unidad de Comunicación de la DG Regio, Anna Paula Laissy, fueron las personas encargadas de inaugurar el Acto. José María Piñero, durante su intervención, quiso destacar el positivo impacto que sobre la ciudadanía tendrá la aplicación de los fondos europeos en el nuevo período de programación 2014-2020, dado el mayor enfoque de los mismos hacia intervenciones con un alto valor añadido en los ámbitos del crecimiento inteligente, sostenible e integrador y no tanto a obra pública. Por su parte, Anna Paula Laissy, hizo hincapié en las oportunidades que la revolución digital ofrece a beneficiarios y gestores para hacer una mejor comunicación, más efectiva y más duradera en el tiempo, sobre los resultados positivos de la contribución europea al desarrollo de los estados miembros y en particular de sus regiones.



Esto último fue el hilo conductor de las personas que participaron como representantes de las distintas regiones y de algunos organismos de la Administración central al presentar ante el auditorio los logros de las actuaciones cofinanciadas con FEDER consideradas Buenas Prácticas durante el período 2007-2013 en aras de conseguir un crecimiento inteligente, sostenible e integrador, en consonancia con la Estrategia Europa 2020. Ángeles Gayoso, Vocal Asesora de la Dirección General de Fondos Comunitarios y responsable de la Autoridad de Gestión en el GERIP, fue la encargada de presidir estos bloques e introducir las buenas prácticas de proyectos cofinanciados por el FEDER de cada organismo participante.

En la primera de estas mesas intervinieron representantes de Aragón, Islas Baleares, La Rioja, la Dirección General del Agua y las Cámaras de España.

La región de Aragón resaltó el éxito de la Red Pública de Infraestructuras de Telecomunicaciones al haber facilitado servicios de comunicación de calidad a todos los municipios y poblaciones, especialmente teniendo en cuenta la dispersión geográfica y las grandes áreas de muy baja densidad de población que caracterizan a la región, destacando que el reto para la región en el nuevo período de programación 2014-2020 viene de la mano de la Agenda Digital Europea 2020.

Las Islas Baleares, por su parte, puso el acento en el complejo científico tecnológico del ParcBit cuya construcción ha conseguido paliar el déficit de infraestructuras de este tipo en las Islas. El complejo acoge y promueve centros de investigación y empresas de base tecnológica en áreas como la agroalimentaria, la ciencia y las tecnologías marinas, así como las ciencias avanzadas, con el objetivo de potenciar sinergias entre la investigación y las necesidades del tejido productivo balear y la posibilidad de atraer talento científico e investigador a las Islas.

El Gobierno de La Rioja destacó el papel del FEDER como garante de la conservación de la biodiversidad y prevención de riesgos, presentando actuaciones llevadas a cabo en una región en la que un 33 % de su superficie ha sido designada como LIC (Lugares de Importancia Comunitaria como las de la construcción de vías verdes y áreas recreativas, reconstrucción de



firmes, colocación de paneles interpretativo de parajes naturales, vallas y paralelas y construcción y acondicionamiento de los Centros Comarcales contra Incendios Forestales.

El proyecto y construcción de la estación depuradora de aguas residuales de Lamiaren-Aramburu- Depuración y vertido de la ría de Guernica-Urdabai, de la provincia de Vizcaya fue la buena práctica presentada por la Dirección General del Agua del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente que resaltó que las obras de depuración y vertido al mar ejecutadas permiten evitar que los vertidos de aguas residuales (urbanas e industriales) se produzcan directamente a la ría de Urdaibai, zona declarada como Reserva de la Biosfera.

Cerró este bloque la línea de ayudas del periodo 2007-2013 dirigida a las pymes para mejorar la competitividad de las empresas presentada por la Cámara de España que destacó la importancia que tiene el fomento de la innovación como herramienta competitiva clave en la estrategia de las pymes españolas. Como ejemplo se mostró un vídeo que contenía información de uno de los proyectos subvencionados, consistente en la reconstrucción de un cortijo dedicado al turismo rural basado en la autosuficiencia y la autosostenibilidad.

Tras estos primeros ejemplos, se dio inicio a una mesa redonda sobre Crecimiento Sostenible, moderada por Miguel Pozo de Castro, Vocal Asesor de la Dirección General de Fondos Comunitarios. Para responder a la pregunta que lanzó al auditorio sobre cómo aunar dos conceptos, que en principio pudiesen contemplarse como antagónicos, como son el Crecimiento Sostenible y el Crecimiento Económico. Esta mesa contó con la participación de prestigiosos académicos y profesionales como Josefina Maestu Unturbe, exdirectora de la ONU para la Década del Agua y Experta en análisis económico del agua, Fernando Rubiera Morollón, Profesor titular de economía aplicada de la Universidad de Oviedo y fundador del grupo de investigación REGIOLab- Laboratorio de análisis económico regional y Belén Vázquez de Quevedo Algora, Experta en Gestión sostenible de residuos y cooperación internacional en materia de sostenibilidad.



Las tres ponencias coincidieron en exponer los problemas reales de sostenibilidad a los que nos enfrentamos manteniendo las políticas energéticas e industriales de eras pasadas, poniendo de manifiesto cómo la consolidación de los principios horizontales de desarrollo sostenible constituye uno de los principales vehículos para transformar nuestro mundo y lograr los

objetivos de la Unión Europea relacionados con la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero y el aumento de las energías renovables y la eficiencia energética.

La ponencia de la exdirectora de la ONU para la Década del Agua, Josefina Maestu, partió del crítico estado de situación de la disponibilidad de agua a nivel planetario exponiendo que para el año 2050 se prevé que el 70 % de la humanidad vivirá en ciudades y especialmente en ciudades de países de renta media en áreas sometidas a sequías, inundaciones y terremotos. Señaló que la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible aprobada por Naciones Unidas plantea 17 objetivos con 169 metas de carácter integrado e indivisible que abarcan las esferas económica, social y ambiental y subrayó que en este nuevo marco conceptual, se ha previsto el refuerzo de las inter-relaciones en las que la Unión Europea ha de fortalecer su posición para establecer objetivos conjuntos de política de agua y de política energética a largo plazo.

La presentación del Profesor Rubiera se centró en analizar las consecuencias que el fenómeno de la dispersión urbana está provocando en Europa, en general, y en España, en particular. Este modelo de crecimiento basado en zonas residenciales dispersas y alejadas del centro que se ha importado de Estados Unidos, Iberoamérica y algunos países de Asia, puede provocar consecuencias perversas sobre la sostenibilidad de los territorios. Tal fenómeno, muy vinculado con la generalización en el uso del automóvil, plantea problemas de sostenibilidad económica y medioambiental con importantes consecuencias para la evolución de las ciudades y de sus ciudadanos.

Vázquez de Quevedo puso la atención en la necesidad de pasar de un patrón de crecimiento sustentado sobre un modelo lineal: tomar- fabricar-consumir- eliminar, basado en hipótesis de abundancia, disponibilidad, facilidad de obtención y eliminación barata de los recursos a una economía circular que retenga el valor añadido de los productos el mayor tiempo posible y reduzca la producción de residuos para utilizarlos como recursos. En este cambio de modelo, señaló que la Unión Europea está jugando un papel fundamental al haberse adoptado numerosos marcos estratégicos y acciones específicas como la Estrategia Europa 2020 y una de sus iniciativas emblemáticas “Una Europa que utilice eficazmente los recursos”.

A continuación, los representantes del Principado de Asturias, la Comunidad de Madrid, la Ciudad Autónoma de Melilla, la Comunidad Foral de Navarra y el País Vasco se reunieron en la segunda mesa de presentación de casos exitosos de proyectos cofinanciados por parte de los representantes en GERIP de estas Comunidades.

La construcción del Centro de Arte Rupestre “Tito Bustillo” en Ribadesella fue el proyecto seleccionado por el Gobierno del Principado de Asturias como paradigma del equilibrio de conservación de la cueva, uno de los conjuntos rupestres incluido desde 2008 en el listado de Patrimonio Mundial de la UNESCO, y la divulgación y promoción del arte rupestre. La necesidad de mantener el equilibrio ambiental para la conservación de la cueva y la dificultad de acceso de visitantes a la mayoría de los emplazamientos de los paneles con pinturas, impulsaron su creación. En el centro se ha apostado por las nuevas tecnologías para mostrar los hallazgos localizados en la cueva original. A los visitantes se les recuerda que a los pocos días del descubrimiento de la cueva, uno de sus protagonistas, Tito Bustillo, fallece en accidente de montaña, hecho que motivó dar su nombre a la cueva.

La Comunidad de Madrid destacó la contribución del FEDER en la puesta en marcha del Centro de Inteligencia Turística (CIT), una nueva herramienta que integra los indicadores derivados del

turismo de la capital, de sus mercados emisores y de sus destinos competidores con el objetivo de adecuar la comercialización del destino Madrid y seguir manteniéndolo como uno de los más demandados. A través del *business intelligence*, esta herramienta permite identificar patrones y pautas derivadas del cruce de variables con la finalidad de ser más competitivos en el mercado del turismo mundial. Con esta herramienta se ha dotado a los responsables de la promoción y gestión del destino Madrid, así como a los agentes y profesionales del sector turístico, de toda la información necesaria para orientar su estrategia, tanto a nivel nacional como internacional.

La Ciudad Autónoma de Melilla dio a conocer los positivos resultados obtenidos por las ayudas concedidas a empresas del sector servicios dentro de la línea de ayudas al desarrollo y la innovación empresarial, tales como el crecimiento de la actividad empresarial y del empleo, incremento del número de empresas, fomento de la integración de la mujer en el mercado y reducción de la tasa de desempleo femenino, haciendo constar que el 60 % del empleo generado gracias a la participación del FEDER en esta línea de ayudas ha sido femenino.

La rehabilitación del Claustro del Monasterio Fitero fue el elegido por la Comunidad Foral de Navarra como exponente de la contribución del FEDER a la protección y conservación del patrimonio cultural de la región, siendo el conjunto monumental uno de los principales hitos turísticos de la Ribera de Navarra. El claustro, cuyos muros perimetrales fueron construidos entre los siglos XII y XIII y las arquerías y bóvedas en el XVI, forma parte del Monasterio de Fitero, primer cenobio de la orden cisterciense en la Península Ibérica. En 1931 fue declarado monumento histórico-artístico. En 2007 fue cerrado al público debido a su progresivo deterioro y en 2008 el Gobierno de Navarra inició su restauración, planificada en siete fases.

En último lugar, y en la misma línea que el Principado de Asturias, la Diputación Foral de Bizkaia, como representante seleccionado por el Gobierno Vasco para su intervención en el Acto Anual, destacó las actuaciones para la valorización de una manera sostenible y responsable del patrimonio histórico-cultural del País Vasco cofinanciadas por el FEDER, como han sido las realizadas en: el Castillo de Muñatones, el Asentamiento romano de Forua, las cuevas de Santimamiñe y el Museo Arqueológico de Bilbao.

La segunda de las mesas redondas programadas en este acto se centró en el Desarrollo Urbano, Sostenible e Integrador, con las presentaciones realizadas por Ramón Marrades Sempere, Economista Urbano, Joaquín Farinós Dasí, Catedrático de Análisis Geográfico Regional de la Universidad de Valencia y Director de la Cátedra "Cultura Territorial", y Jon Aguirre Such, Arquitecto-Urbanista especialista en proyectos de regeneración urbana. La moderación estuvo a cargo de Anatolio Alonso Pardo, Subdirector General del FEDER de la Dirección General de Fondos Comunitarios.



Todos los ponentes coincidieron en poner de relieve el papel de la puesta en marcha de las Estrategias de Desarrollo Urbano sostenible e Integrado (EDUSIs), cómo nuevos paradigmas de una renovada planificación territorial estratégica, en las que es necesario reforzar el rol que desempeñan las ciudades en el contexto de la política de cohesión europea, así como el papel fundamental del FEDER a la hora de promover una visión territorial del conjunto de inversiones financiadas.

Ramón Marrades con una intervención muy visual puso el foco en “la ciudad post-crisis” y los retos a los que se enfrentan las ciudades del futuro, poniendo el acento en las ventajas que lo urbano ofrece siempre que se tenga en cuenta en mayor medida al factor humano, esto es, a sus ciudadanos y los modos de interacción que tienen estos con los espacios urbanos. Dos de los conceptos más destacados en su intervención fueron, por una parte, el de “resiliencia” en las ciudades y en sus ciudadanos, como modo de superar las adversidades provocadas por la crisis y por otra el de “identidad”, mostrado a través de un ejemplo muy directo: la cerveza. Otra de las cuestiones que planteó fue la apuesta por las *Smart Cities* y que se debe entender como concepto de “Smart” desde un pensamiento crítico.

Por su parte, Joaquín Farinós Dasí, basó su intervención en las dimensiones Territorial y Urbana de la Política de Cohesión, y su apuesta a través de dos claros instrumentos relacionados: EDUSIs y los Grupos de Acción Local. El Profesor Farinós también quiso destacar las relaciones urbano-rurales, como cara oculta del policentrismo: de servicios ecológicos, de economía e Infraestructura verdes. En la última parte de su intervención, tras destacar las características que prevalecen para considerar ciudades o áreas funcionales urbanas de cara a que puedan ser elegidas sus estrategias, realizó un análisis por objetivos temáticos de las candidaturas presentadas por parte de organismos de la Comunidad Valenciana a la primera convocatoria y el destacado número de actuaciones que se prevé que se desarrollen en el ámbito de la Conservación y protección del medio ambiente y promoción de la eficiencia de los recursos.

Como cierre de la primera jornada Jon Aguirre Such, Urbanista, nos presentó su enfoque dirigido a la Innovación urbana como motor para la transformación de las ciudades y territorios. Señaló que la metodología planteada por la Plataforma Paisaje Transversal se basa en la confluencia de tres estrategias paralelas en el tiempo pero transversales en el contenido, que cada una de ellas



persigue varias metas complementarias, pero que, en conjunto, abordan el proyecto desde una perspectiva integral: Difusión (D), Ciudadanía (C) y Proyecto participativo (P); aprovechando las posibilidades que ofrecen las TIC y las herramientas digitales para desarrollar análisis urbanos innovadores, que atiendan lo cuantitativo y cualitativo. Indicó que el gran reto del Desarrollo Urbano Sostenible es combatir la vulnerabilidad y desigualdad urbanas de nuestras ciudades y barrios, y que para ello se hace necesaria la coordinación de las Administraciones Públicas, la ciudadanía y los agentes económicos del territorio.

Los responsables de comunicación de Andalucía, Islas Canarias, Castilla-La Mancha, Cataluña y la Subdirección General de Grandes Instalaciones Científico-Técnicas iniciaron el segundo día del programa del Acto con más ejemplos exitosos de proyectos cofinanciados.

La Historia de Salud del ciudadano en movilidad en entorno extrahospitalario de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía fue el proyecto presentado por dicha Comunidad consistente en el desarrollo de un aplicativo que permite a los profesionales sanitarios de urgencias y emergencias conectarse desde la UVI móvil a los datos clínicos del paciente a atender antes de llegar al lugar de la asistencia y que el hospital de destino pueda consultar en tiempo real toda la información desde el momento en que se inicia el traslado del paciente.

En el caso de las Islas Canarias, el protagonismo recayó sobre la plataforma oceánica PLOCAN, una Infraestructura Científico y Técnica Singular (ICTS) para acelerar la excelencia en la ciencia y tecnología marina en sintonía con la estrategia de Crecimiento Azul establecida por la Unión Europea. PLOCAN ofrece infraestructuras en tierra y mar para promover la observación a largo plazo y la sostenibilidad de los océanos, proporcionando servicios como observatorios, un banco de ensayos, una base para vehículos marinos, un centro de formación y una plataforma de innovación.

Por su parte, Cantabria presentó tres proyectos subvencionados por la línea de ayudas INNOVA del programa INNPULSA dirigidos a la investigación industrial y la innovación en las empresas. El primero fue el de “Santander Teleport” sobre el rediseño de la cadena de transmisión de una estación base de transmisiones para conseguir un sistema energéticamente más eficiente. Otro fue el proyecto “Cemlab” impulsado por Bath Collection sobre el desarrollo de un material innovador para mejorar las prestaciones del cemento en cuanto a ligereza, impermeabilidad y acabados. Por último, se destacó el proyecto “Cantarey Reinosa” sobre el desarrollo de una tecnología híbrida que maximiza el rendimiento de los generadores eólicos.

En representación de Castilla-La Mancha participó un representante de SICAMAN, Compañía innovadora, y un Referente Tecnológico en el mundo TIC. El ponente recalcó la importancia de los fondos FEDER para el desarrollo del proyecto MARISMA (Metodología para Análisis de Riesgos Sistemáticos basado en Modelos Asociativos inteligentes), proyecto de Investigación Aplicada desarrollado en el Programa HITO (Haciendo Investigación Tecnológica Orientada). MARISMA es un proyecto de investigación para aportar avances en la identificación y gestión de los riesgos en las TIC, utilizando las últimas tecnologías en entornos web para ofrecer un interfaz amigable y accesible 100 % desde cualquier parte del mundo.

La Generalitat de Catalunya se centró en el proyecto Air-Bridge del programa de ayudas Prova’t 2012-2013. Se trata de la creación de un prototipo de un puente hinchable ultraligero de despliegue rápido para el transporte en superficie de vehículos, especialmente pensado para las tareas de evacuación en emergencias y restablecimiento de comunicaciones en áreas devastadas por desastres naturales, ayuda humanitaria y misiones militares. Actualmente se está trabajando en la mejora de la estabilidad, en el re-diseño del método de despliegue y en el aumento de su capacidad de modularidad para su desarrollo óptimo.

En último lugar, la Subdirección General de Grandes Instalaciones Científico- Técnicas del Ministerio de Economía y Competitividad presentó algunos proyectos llevados a cabo con la ayuda del FEDER. En concreto, la construcción de dos buques oceanográficos de ámbito regional denominados: Ramón Margalef y Ángeles Alvariño. Con ellos se ha ampliado la flota de buques dedicados a la investigación marina. El segundo fue la construcción del edificio del Centro de Láseres Pulsados (CLPU) en la localidad de Villamayor de la Armunia (Salamanca), y por último, el proyecto SolarNOVA para ampliar, mejorar, renovar y remodelar la Plataforma Solar de Almería.

Tras esta primera ronda, se dio paso al cuarto y último bloque de exposiciones por parte de los responsables autonómicos que arrancó con la intervención del representante de Castilla y León con la presentación del DataCenter de Muy Alta Densidad y Eficiencia del Centro de Supercomputación de Castilla y León, situado en el Patronato en el CRAI-TIC (Centro TIC de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación) de León, cuyo objetivo es la prestación de servicios de cálculo intensivo facilitando a los diferentes usuarios la capacidad de cálculo y de almacenamiento necesarias y el software de aplicación, sin duda un gran referente para toda la región en materia de nuevas tecnologías y sociedad del conocimiento.

La Generalitat Valenciana presentó la contribución de los fondos FEDER a la investigación relacionada con la construcción de los componentes de comunicaciones que se encuentran en los satélites para la mejora de sus prestaciones. La Dotación de equipamientos científico-técnicos en instalaciones singulares del Consorcio Espacial Valenciano, tiene un gran impacto en tanto que mucha tecnología que se utiliza en estas instalaciones es transferida por el sector espacial a la sociedad. Uno de los principales desafíos a los que se enfrenta el sector es el relacionado con el estudio de los efectos indeseados de la alta potencia en radiofrecuencia, así como de los materiales con los que se fabrican los componentes de comunicaciones, a fin de mejorar las prestaciones de los satélites y su posterior aplicación.

A continuación, por parte de la Comunidad Autónoma de Extremadura se presentó la Didáctica dentro de la Infraestructura de Datos Espaciales (IDEEX). Se trata de una plataforma adaptada al público infantil/juvenil en donde se puede encontrar información geográfica, cultural, social, histórica, etc. de la Comunidad Autónoma de forma hablada, escrita y visual. La importancia de esta plataforma ha sido reconocida por el GEOSPATIAL WORLD FORUM, en los premios "Geospatial World Excellence Awards 2016", premios otorgados el pasado 25 de mayo de 2016 en Rotterdam (Holanda).

El Proyecto Abalar fue el seleccionado por la Comunidad Autónoma de Galicia por su importancia en el ámbito educativo al integrar las TIC para la mejora de la calidad del sistema educativo gallego mediante la transformación de las aulas tradicionales en digitales con la implicación de toda la comunidad educativa. Gracias a su implantación, se expuso que a lo largo de 2016 el 40 % de los centros públicos dispondrán de conexión a más de 100 Mbps y al final del 2017 serán todos los centros públicos los que cuenten con acceso a redes de 100 Mbps.

Cerró este bloque la Región de Murcia con el proyecto *Form@carm*, una plataforma de autoformación de acceso libre y gratuito dirigido a mejorar las posibilidades de inserción laboral de las personas desempleadas, así como a la mejora de las habilidades de los trabajadores en activo, especialmente en competencias digitales. Tras sus primeros cinco años en funcionamiento, esta plataforma cuenta en la actualidad con más de 85.000 alumnos registrados, más de 2.000 horas de contenidos formativos y 110 cursos en 11 áreas temáticas tales como Idiomas, Contabilidad, Internet, Habilidades, etc.



La tercera y última de las mesas redondas versó sobre el Crecimiento Inteligente y las claves para que dicho crecimiento sea sostenible y a largo plazo. Con la moderación a cargo de Luis Prieto Cuervo, Vocal Asesor de la Dirección General de Fondos Comunitarios, participaron en ella Mikel Navarro Arancegui, Catedrático de Economía de la Universidad de Deusto, especialista en competitividad industrial y sistemas de innovación, José Luis Curbelo Ranero, Doctor en Planificación Regional y Urbana por la Berkeley University, experto en economía internacional, competitividad y emprendimiento, y José Manuel Jiménez Rodríguez, Economista de la Asociación Española de Directivos y del Foro de Empresas Innovadoras.



El Profesor Navarro centró su ponencia en cómo los Centros de Formación Profesional pueden contribuir a las estrategias de especialización inteligentes (RI3S) de una región, dada la capacidad que tienen de proveer al mercado de personal de nivel técnico, configurándose como una figura clave para afrontar los retos verticales, horizontales y de nueva gobernanza que plantean las RI3S. La economía requiere, incluso en los sectores más avanzados, un creciente porcentaje de personal de nivel técnico, que el mercado por sí solo suele ser incapaz de proveer, y que requiere recursos, reformas y coordinación entre todos los agentes que deben satisfacer esta necesidad

Por su parte, ante la necesidad de que se articulen políticas que reviertan la tendencia a la desindustrialización, el Profesor Curbelo ahondó en doce palancas para la definición e implementación de políticas industriales que mejoren la competitividad de las empresas, siendo el principal reto el facilitar la producción de bienes y servicios que permitan un desarrollo sostenible a largo plazo, poniendo énfasis en la regulación y en los organismos regulatorios y de competencia a través de la combinación variable de instrumentos -palancas- que las autoridades político-económicas consideren oportuno priorizar o activar para alcanzar los objetivos del crecimiento inteligente.

José Manuel Jiménez aportó una reflexión sobre cómo la política regional ha de determinar el uso inteligente de los escasos recursos entre las diferentes alternativas existentes y priorizar la I+D+i o modelo de la triple hélice, al objeto de alcanzar una especialización inteligente. Al final de su intervención, el Señor Jiménez puso de relieve tres grandes áreas de interés para el crecimiento: en primer lugar, la automoción/transporte, con la controvertida idea del taxi volador; en segundo lugar las TICs y la digitalización tanto de las empresas como de las administraciones y, por último, el uso de las Nanotecnologías, en multitud de aplicaciones como las relacionadas con los materiales, la agroalimentación o la sanidad.



Por último, en el Acto de Clausura de las jornadas José María Piñero de reconoció a los organismos gestores y beneficiarios por el óptimo uso de los fondos europeos para la promoción del progreso económico y social de España, mientras que Anna Paula Laissy agradeció a todos los ponentes y participantes por su implicación en la gestión y difusión de los buenos resultados que los proyectos han supuesto para las diferentes regiones resaltando que, este Acto es un ejemplo de que se está en la senda de comunicar más y mejor.

A continuación, se procedió a la entrega de los premios a las mejores actuaciones cofinanciadas presentadas durante el Acto Anua, que se encuentran ya en su segunda edición. El primer premio recayó en la Comunidad Autónoma de Andalucía, seguida de Islas Canarias y La Rioja que obtuvieron el segundo y tercer premio, respectivamente.

